1. INFORMACION GENERAL

Fecha: 11 de septiembre del 2025
Entidad: Distrito de Santiago de Cali
Número del proceso: 4152.010.32.1.1348-2025
Organismo: Secretaria de Movilidad.

2. DESCRIPCION DEL DOCUMENTO

El presente documento, contiene el análisis del sector del proceso de contratación adelantado por Santiago de Cali Distrito Especial- Secretaria de Movilidad para la contratación de **"SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE DOTACIÓN DE CONFECCIÓN Y CALZADO PARA EL PERSONAL DE AGENTES DE TRÁNSITO DE LA SECRETARÍA DE MOVILIDAD DE SANTIAGO DE CALI."**, en cumplimiento del deber de las entidades estatales de analizar el mercado relativo al objeto del proceso de contratación, desde la perspectiva legal, comercial, financiera, organizacional, técnica y de análisis de riesgo.

3. INTRODUCCIÓN

De acuerdo cona la función asignada a las entidades estatales de adquisición de bienes, obras y servicios, las mismas se encuentran orientadas a satisfacer las necesidades de la Entidad y a obtener el mayor valor por dinero. En consecuencia, la Entidad debe entender y conocer: (a) cuál es su necesidad y cómo puede satisfacerla; (b) cómo y quiénes pueden proveer los bienes, obras y servicios que necesita; y (c) el contexto en el cual los posibles proveedores desarrollan su actividad.

El artículo 2.2.1.1.1.6.1 del Decreto 1082 del 2015, establece el deber de las Entidades Estatales de analizar el sector, es decir, el mercado relativo al objeto del proceso de contratación, desde la perspectiva legal, comercial, financiera, organizacional, técnica y de análisis de riesgo. El resultado del análisis debe plasmarse en los estudios y documentos previos y debe ser proporcional al valor del proceso de contratación, la naturaleza del objeto a contratar, el tipo de contrato y a los riesgos identificados para el Proceso de Contratación.

El presente documento busca ayudar a la Secretaria de Movilidad del Distrito de Santiago de Cali a entender el mercado del bien, obra o servicio que la Entidad pretende adquirir,

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su copia, alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

para estructurar el proceso de contratación con la información necesaria que permita alcanzar los objetivos de eficacia, eficiencia, economía, promoción de la competencia y manejo del riesgo.

4. DEFINICIONES

Esta tabla proporciona definiciones claras de los términos claves relacionados con el análisis del sector para "**SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE DOTACIÓN DE CONFECCIÓN Y CALZADO PARA EL PERSONAL DE AGENTES DE TRÁNSITO DE LA SECRETARÍA DE MOVILIDAD DE SANTIAGO DE CALI.**" lo que facilita la comprensión de los conceptos esenciales para quienes leen o trabajan con el documento:

Tabla 01. <<Definiciones>>.

Termino/ Sigla	Definición
Factor de protección UPF	Las siglas UPF Ultraviolet Protection Factor es una calificación que indica la cantidad de radiación que bloquea una prenda. La máxima calificación es UPF 50+ significa que bloquea más del 98% de los rayos UVA y UVB. La técnica que se utiliza para añadir esta protección a los tejidos varía dependiendo del fabricante, puede ser desde baños químicos a añadir capas con partículas cerámicas para la absorción de la radiación.[1]
Poliéster	El poliéster es un tipo de resina plástica que se obtiene del petróleo, siendo el PET (poli tereftalato de etileno) el plástico o formato más fabricado. Este material, muy resistente a la corrosión y el calor, suele emplearse en todo el mundo para producir botellas y otros envases plásticos.[2]
Costura	La costura es la unión entre dos o más pliegues de tela, piel u otros materiales que se unen a través de puntadas. La costura moderna masiva de ropa, calzado, textiles para el hogar y artículos deportivos son cosidos por máquinas industriales.[3]
Confección	Serie de actividades manufactureras que llevan a la creación de indumentaria, a partir de un diseño previamente realizado, con la ayuda de unas herramientas determinadas.[4]
Capellada	Parte superior del calzado. También conocida por "empeine" o "corte".[5]

[1] https://fromsunwithlove.com/ropa
[2] https://serveiestacio.com/blog/poliester
[3] https://www.coats.com/es/information-hub/seam
[4] https://www.euroinnova.edu.es/cursos/confeccionar
[5] https://www.bosi.com.co/ayuda/glosario

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su copia, alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

Fibras artificiales o sintéticas	Se llama fibra artificial o fibra semi-sintética a la fibra textil manufacturada a partir de materia prima natural, como la celulosa o proteína animal o vegetal. Las artificiales surgen como respuesta a la necesidad de obtener filamentos largos y resistentes para tejer materiales textiles de calidad. Se distinguen de las fibras sintéticas en que en estas la materia prima es producto de síntesis química.1 Algunos autores utilizan «fibras químicas» para referirse a las fibras artificiales y a las sintéticas en conjunto, en contraposición a fibras naturales.2[6]
E-commerce	El e-commerce o comercio electrónico es la práctica de comprar y vender productos a través de internet. También se llama "ecommerce" a cada tienda online que se dedica a este negocio.[7]

Fuente: <<Indique la fuente>>.

5. ASPECTOS GENERALES DEL MERCADO

De acuerdo con los lineamientos de la Agencia Nacional para la Contratación Pública-Colombia Compra Eficiente, la Entidad Estatal debe revisar los aspectos generales del mercado del bien, obra o servicio que sean relevantes en el proceso de contratación. Para ello se realiza un análisis en el contexto económico, técnico, regulatorio, innovador y/o comercial que puede tener un alcance local, regional, nacional o internacional, dependiendo del proceso de contratación.

A continuación, se detallan los aspectos relevantes de cada uno:

5.1. ASPECTOS ECONÓMICOS

La Secretaría de Movilidad del Distrito Especial de Santiago de Cali, mediante el análisis del sector que está realizando, revisa algunos factores y variables económicas que puedan afectar el entorno y funcionamiento de las Empresas y el sector económico al que pertenecen, en cuanto a oportunidades de aumentar beneficios que ofrezcan, como también conocer la estructura del sector en que se mueve, ya que ello influirá en competencias y rentabilidad.

[6] https://es.wikipedia.org/wiki/Fibra_artificial
[7] https://www.cyberclick.es/numerical-blog/que-es-un-ecommerce-tipos-como-crearlo-y-ejemplos

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su copia, alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

Para la contratación, se analizarán los aspectos más importantes a nivel macroeconómico y sectorial de la economía colombiana durante el año anterior y el actual. El estudio incluye un análisis coyuntural de las principales variables y de las perspectivas de corto plazo del entorno macroeconómico y del sector al cual pertenecen los elementos objeto de contratación, es decir, el sector textil-confección.

La industria textil en Colombia es una de las más representativas y tradicionales. Ha tenido una historia de más de 100 años, en la cual han sobresalido aspectos como: creación de diversidad de empresas representativas a nivel internacional, planes gubernamentales para el sector, penetración en diferentes ámbitos como la academia, inclusión en programas de transformación productiva y creación de un sector de clase mundial.

En 1907 fue el comienzo de la historia de la industria con la creación de las primeras empresas de tejidos: Fábrica de Hilados y Tejidos El Hato (Fabricato-Tejicondor), Compañía de Tejidos de Bello, Tejidos Medida, Fábrica de Tejidos Hernández y Compañía Colombiana de Tejidos (Coltejer). Para la mitad del siglo se da el nacimiento de marcas para producto terminado, la más representativa Leonisa, creada en 1956.

A comienzos de la década de 1960 nuevas empresas de textil y confecciones aumentan el tamaño de la industria, los nombres más destacados de estos nuevos actores eran: Caribú, Everfit, Paños Vicuña y Pepalfa. Para mediados de los 60tas la premisa era invertir en tecnología (infraestructura, tecnología y equipos) para poder cubrir las nuevas necesidades del mercado. En la década de 1980 sobresalieron los planes económicos y políticos para el sector encabezados por Belisario Betancur (1982-1986) y Virgilio Barco (1986-1990), quienes centraron sus políticas en ingresar al sector en la economía mundial, incrementar los niveles de calidad y productividad, y pasar de la competitividad local a la competitividad global.

En 1987 se da la creación del Instituto para la Exportación y la Moda – Inexmoda, respondiendo a las necesidades de crear un organismo capaz de generar soluciones a las compañías del sector y que fuera una base para la internacionalización de la industria. Para 1989 nacen Colombiamoda y Colombiatex de las Américas, convirtiéndose en las principales ferias de la región y siendo la plataforma para el desarrollo de negocios e intercambio comercial de compañías del sector.

A finales de la década de 1980, Colombia se convirtió en un referente mundial en el negocio de la moda. Importantes marcas y diseñadores sobresalían y otros ponían sus ojos en el país: Carolina Herrera, Badgley Mischka, Agatha Ruíz de la Prada, Custo

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su copia, alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

Barcelona, Oscar de la Renta y Walter Rodríguez, entre otros. Con esto se dio el nacimiento de numerosas instituciones educativas que incluyeron programas sobre moda en sus programas académicos; imperaba la necesidad de profesionalizar el sector y crear una relación entre academia e industria; entre las instituciones destacadas se encuentra: La Colegiatura, Universidad Pontificia Bolivariana, Los Andes, Instituto Tecnológico Pascual Bravo, Arturo Tejada, Universidad Autónoma del Caribe y la Academia Superior de Artes. Desde la década de 1990 hasta la actualidad, la historia de la industria ha estado marcada por la búsqueda de la competitividad, diversificación de mercados y la creación de un sector de clase mundial; donde han sobresalido iniciativas de promoción a la competitividad (César Gaviria, 1990-1994), soporte a la competitividad (Andrés Pastrana, 1998-2002), promoción y diversificación de exportaciones (Álvaro Uribe, 2002-2010). Las principales manifestaciones de esto han sido los diferentes tratados de libre comercio, donde se encuentran: Triángulo Norte (Guatemala, El Salvador y Honduras), Chile, Estados Unidos, Canadá, Unión Europea, Comunidad Andina (Bolivia, Ecuador y Perú); igualmente sobresalen preferencias arancelarias con Centroamérica y el Caribe. Finalmente, adicional de la importancia del relacionamiento internacional, el sector ha buscado su fortaleza interna a través de los Clúster y la inclusión en programas de transformación productiva.

El sector Textil-Confección está integrado por diversos procesos y actores estratégicos; en primer lugar se encuentran los proveedores que instalan en el mercado los insumos primarios de la industria incluyendo materiales y fibras (naturales como algodón y lana y/o sintéticas como Poliéster y nylon); en segundo lugar se identifican las empresas textileras (hilatura, tejeduría) quienes tienen a su cargo el proceso de manufactura con la preparación y transformación del Hilo (Tejido, acabado, bordado, estampado, teñido, etc.); seguido de las empresas de confección encargadas de la elaboración de productos finales y oferta de servicios complementarios para diferentes industrias (Industria de ropa, productos de hogar, entre otras); finalizando se encuentran las empresas dedicadas a la comercialización (por mayor y por menor) mediante diferentes canales y el consumidor final.

Las fibras textiles son polímeros lineales (prácticamente sin entrecruzamientos) de alto peso molecular y con una longitud de cadena lo suficientemente grande para ser hiladas, se pueden clasificar en tres clases: fibras naturales, fibras artificiales y fibras sintéticas. Existen dos tipos de fibras en lo que se refiere a su longitud y a su distribución longitudinal: filamentos continuos (rayón, seda, nylon, orlón y vinyon) y hebras (algodón, lana y fibras sintéticas en hebra), las fibras artificiales en forma de hebras tienen longitudes uniformes y se cortan en filamentos de 6 a 20 cm. Las propiedades mecánicas de las fibras, los

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su copia, alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

hilados, las cuerdas y los tejidos son en muchos casos los que determinan el valor comercial del material, aunque a veces tiene mayor importancia el brillo, la facilidad para teñirse y la calidad eléctrica, las cuales son sometidas a fuerzas extrañas por un determinado tiempo durante el cual actúan.

El sector textil es uno de los más dinámicos y cambiantes en la industria, y siempre está buscando nuevas formas de mejorar la calidad y eficiencia de sus productos. En Colombia, el sector textil representa el 9,4 % del Producto Interno Bruto industrial y genera cerca de 600.000 empleos en todo el país. Además, ha conquistado nuevos al exportar más de 900 millones de dólares durante el 2022 a destinos como Ecuador, México, Brasil, Estados Unidos, entre otros.

EL mercado de la moda sigue creciendo en Colombia, ya que para el empezar el año las ganancias en enero y febrero llegaron a los $5,09 billones, es decir, un 5,4 % más que los mismos meses de 2022. El tamaño de mercado de la moda en Colombia en febrero fue de 2,56 billones de pesos, un 5,0% más que en 2022. Se evidencia una disminución de 3,2% en las unidades y un aumento de 8,5% en los precios. Los expertos aseguran que el contexto macroeconómico ha generado que los consumidores busquen otras alternativas de ahorro, y este comportamiento explica este aumento en el mercado de la ropa de segunda mano, impulsado de gran manera a través del e-commerce. Los productos que mayor número de ventas presentaron en esos dos meses de 2023 fueron vestuarios y calzado, considerando que la temporada escolar impulsa fuertemente ese sector.

La industria textil en Colombia ha sido tradicionalmente uno de los sectores más importantes de su economía. En los años recientes, 2023 y lo que va de 2024, ha mostrado un panorama interesante de retos y oportunidades debido a factores como la globalización, la sostenibilidad, el mercado local y la competencia internacional.

- Situación 2024:

En 2024, la industria textil en Colombia ha tenido que enfrentar varios desafíos:

1. **Competencia Internacional**: La competencia de países asiáticos como China y Bangladesh sigue siendo fuerte, lo que ha generado presión sobre los precios y la rentabilidad de las empresas colombianas. El tratado de libre comercio con algunos

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su copia, alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

países también ha permitido la entrada de productos importados a precios más bajos, afectando a las empresas locales.

2. **Innovación y Sostenibilidad**: Las empresas han comenzado a centrarse en la producción sostenible, dado el creciente interés de los consumidores por productos éticos y respetuosos con el medio ambiente. Se ha visto un aumento en el uso de materiales reciclados y fibras orgánicas.
3. **Mercado Interno**: La demanda en el mercado interno se ha mantenido estable, con la moda rápida y marcas locales que intentan adaptarse a las tendencias globales. La pandemia impulsó el comercio electrónico, y en 2023 muchas marcas textiles nacionales han consolidado sus plataformas digitales para captar más clientes.
4. **Reindustrialización y Modernización**: La industria ha estado en proceso de modernización, especialmente en términos de tecnología de producción y automatización. Los incentivos del gobierno, como políticas de apoyo a la innovación y la inversión en infraestructura, también han sido claves para mejorar la competitividad de las empresas.
5. **Empleo y Exportaciones**: El sector textil sigue siendo un importante generador de empleo en el país, aunque la industria ha visto una ligera disminución en la contratación debido a la automatización. En términos de exportaciones, las principales partidas son ropa deportiva, uniformes y prendas casuales, con destinos importantes como Estados Unidos y países de América Latina.[8]

En 2025, la industria textil en Colombia muestra un panorama dinámico y competitivo. Después de recuperarse de la pandemia, el sector ha experimentado un crecimiento sostenido, impulsado por la innovación y la búsqueda de sostenibilidad. En 2023, las exportaciones alcanzaron los 962,6 millones de dólares, y se espera que en 2025 se continúe la tendencia positiva, con especial enfoque en la adopción de tecnologías sostenibles y la economía circular.[9]

El país también mantiene su competitividad en el mercado internacional gracias a su **ubicación estratégica** y una **cadena de producción consolidada**, lo que facilita tiempos de entrega rápidos a los principales mercados de América y Europa.[10]

[8] https://www.informesdeexpertos.com/informes/mercado-de-textiles-en-colombia
[9] https://www.informesdeexpertos.com/informes/mercado-de-textiles-en-colombia
[10] https://forbes.co/2024/01/18/negocios/mercado-de-la-moda-en-colombia-podria-crecer-un-25-en-2024-inexmoda

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su copia, alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

El código CIIU (Clasificación Industrial Internacional Uniforme) CIIU, código 1410 (Confección de prendas de vestir, excepto prendas de piel), incorpora las siguientes actividades:

- La confección de prendas de vestir. Los materiales pueden ser de todo tipo (excepto pieles finas a excepción de las utilizadas para fabricar sombreros y gorros) como telas, telas no tejidas, telas plastificadas, tejidos elásticos, encajes, cuero natural o artificial, materiales trenzables, entre otros. Estos materiales pueden estar bañados, impregnados o encauchados. En principio, el material se corta en piezas que luego se empalman mediante costura.
- Se incluyen tanto las labores ordinarias de producción, como aquellas realizadas por contrata.
- La confección de prendas de vestir sobre medidas y/o en serie.
- La confección de prendas de vestir de cuero o cuero regenerado, incluido el cuero utilizado para la confección de accesorios de trabajo industriales, tales como los protectores de cuero para soldar.
- La confección de ropa de trabajo.
- La confección de otras prendas de vestir y artículos en tejido de punto y ganchillo, cuando son fabricados con telas o hilados, de telas no tejidas, entre otros, para mujeres hombres y niños: abrigos, trajes, conjuntos, chaquetas, pantalones, faldas, entre otros.
- La confección de ropa interior y ropa de dormir de telas tejidas, de punto y ganchillo, de encaje, entre otros, para hombres, mujeres y niños: camisas, camisetas, calzones, calzoncillos, pijamas, camisones, batas, blusas, combinaciones, sujetadores, entre otros.
- La confección de ropa de bebé.
- Las sudaderas, vestidos de baño, trajes para practicar deporte, trajes para esquiar, entre otros.
- La fabricación de sombreros y gorros, incluso de piel.
- La confección de otros accesorios de vestir, guantes, cinturones, chales, corbatas, corbatines, redecillas para el cabello, artículos de tocado de peletería (cuero), entre otros.
- La confección de chalecos antibalas especiales para dama y para caballero.
- La confección de tapabocas; fajas y corsés no ortésicos.
- La fabricación de calzado de material textil sin aplicación de suelas.
- La confección de partes de los productos mencionados.
- La fabricación de prendas de vestir adornadas con piel.

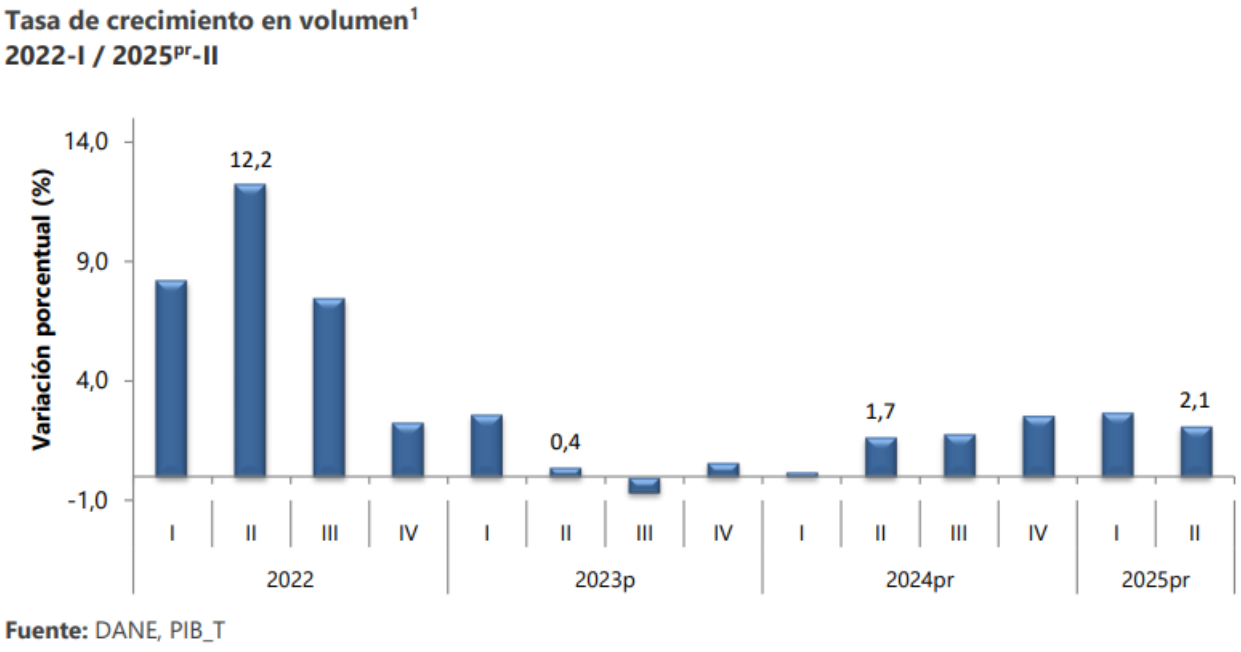
Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su copia, alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

VARIABLES ECONÓMICAS ASOCIADAS AL SECTOR:

El sector textil se puede ver afectado por variables económicas y sociales como lo son el aumento del IPC, la tasa de cambio, el valor de los salarios mensuales vigentes, las tasas de interés en el mercado, cambios en las economías externas o disminución en la demanda del servicio ofrecido, entre otros. A continuación, el análisis coyuntural de algunas de ellas.

1. Producto Interno Bruto (PIB)[11]:

Grafica 01.



Fuente: DANE, PIB_T

[11] https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/cuentas-nacionales/cuentas-nacionales-trimestrales/pib-informacion-tecnica

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su copia, alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

En el segundo trimestre de 2025, el Producto Interno Bruto en su serie original, crece 2,1% respecto al mismo periodo de 2024. Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 5,6% (contribuye 1,1 puntos porcentuales a la variación anual).

- Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca crece 3,8% (contribuye 0,4 puntos porcentuales a la variación anual).

- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 1,8% (contribuye 0,3 puntos porcentuales a la variación anual).

Durante el primer semestre de 2025, respecto al mismo periodo del año anterior, el Producto Interno Bruto presenta un crecimiento de 2,4%. Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 4,8% (contribuye 1,0 puntos porcentuales a la variación anual).

- Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca crece 5,3% (contribuye 0,5 puntos porcentuales a la variación anual).

- Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 11,4% (contribuye 0,5 puntos porcentuales a la variación anual).

Respecto al trimestre inmediatamente anterior, el Producto Interno Bruto en su serie ajustada por efecto estacional y calendario crece 0,5%. Cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

- Información y comunicaciones crece 2,3%.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su copia, alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

- Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca crece 1,5%.
- Industrias manufactureras crece 1,0%.

Grafica 02.

Tasas de crecimiento en volumen[1]
Segundo trimestre 2025[pr]

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Año corrido	Trimestral
	2025[pr]-II / 2024[pr]-II	2025[pr]/ 2024[pr]	2025[pr]-II / 2025[pr]-I
Elaboración de productos alimenticios[2]	4,2	4,0	1,2
Fabricación de productos textiles[3]	4,4	5,0	3,3
Transformación de la madera y fabricación de productos de madera y de corcho, excepto muebles[4]	-1,0	-1,2	2,0
Coquización, fabricación de productos de la refinación del petróleo y actividad de mezcla de combustibles[5]	0,3	-0,7	1,4
Fabricación de productos metalúrgicos básicos[6]	-7,2	-2,9	-2,5
Fabricación de muebles, colchones y somieres; otras industrias manufactureras	2,9	4,8	1,1
Industrias manufactureras	**0,9**	**1,1**	**1,0**

Fuente: DANE, PIB_T

En el segundo trimestre de 2025, el valor agregado de las industrias manufactureras crece 0,9% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2024. Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos :

- Elaboración de productos alimenticios; elaboración de bebidas; elaboración de productos de tabaco crece 4,2%.
- Fabricación de productos textiles; confección de prendas de vestir; curtido y recurtido de cueros; fabricación de calzado; fabricación de artículos de viaje, maletas, bolsos de mano y artículos similares, y fabricación de artículos de talabartería y guarnicionería; adobo y teñido de pieles crece 4,4%.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su copia, alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

- Transformación de la madera y fabricación de productos de madera y de corcho, excepto muebles; fabricación de artículos de cestería y espartería; fabricación de papel, cartón y productos de papel y de cartón; actividades de impresión; producción de copias a partir de grabaciones originales decrece 1,0%.
- Coquización, fabricación de productos de la refinación del petróleo y actividad de mezcla de combustibles; fabricación de sustancias y productos químicos; fabricación de productos farmacéuticos, sustancias químicas medicinales y productos botánicos de uso farmacéutico; fabricación de productos de caucho y de plástico; fabricación de otros productos minerales no metálicos crece 0,3%.
- Fabricación de productos metalúrgicos básicos; fabricación de productos elaborados de metal, excepto maquinaria y equipo; fabricación de aparatos y equipo eléctrico; fabricación de productos informáticos, electrónicos y ópticos; fabricación de maquinaria y equipo n.c.p.; fabricación de vehículos automotores, remolques y semirremolques; fabricación de otros tipos de equipo de transporte; instalación, mantenimiento y reparación especializado de maquinaria y equipo decrece 7,2%.

- Fabricación de muebles, colchones y somieres; otras industrias manufactureras crece 2,9%.

Respecto al trimestre inmediatamente anterior en su serie ajustada por efecto estacional y calendario, el valor agregado de las industrias manufactureras crece en 1,0%, cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

- Elaboración de productos alimenticios; elaboración de bebidas; elaboración de productos de tabaco crece 1,2%.
- Fabricación de productos textiles; confección de prendas de vestir; curtido y recurtido de cueros; fabricación de calzado; fabricación de artículos de viaje, maletas, bolsos de mano y artículos similares, y fabricación de artículos de talabartería y guarnicionería; adobo y teñido de pieles crece 3,3%.
- Transformación de la madera y fabricación de productos de madera y de corcho, excepto muebles; fabricación de artículos de cestería y espartería; fabricación de papel, cartón y productos de papel y de cartón; actividades de impresión; producción de copias a partir de grabaciones originales crece 2,0%.
- Coquización, fabricación de productos de la refinación del petróleo y actividad de mezcla de combustibles; fabricación de sustancias y productos químicos; fabricación de productos farmacéuticos, sustancias químicas medicinales y productos botánicos

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su copia, alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

de uso farmacéutico; fabricación de productos de caucho y de plástico; fabricación de otros productos minerales no metálicos crece 1,4%.

- Fabricación de productos metalúrgicos básicos; fabricación de productos elaborados de metal, excepto maquinaria y equipo; fabricación de aparatos y equipo eléctrico; fabricación de productos informáticos, electrónicos y ópticos; fabricación de maquinaria y equipo n.c.p.; fabricación de vehículos automotores, remolques y semirremolques; fabricación de otros tipos de equipo de transporte; instalación, mantenimiento y reparación especializado de maquinaria y equipo decrece 2,5%.

2. Índice de precios del consumidor (IPC)[12]:

En el mes de agosto de 2025, el IPC registró una variación de 0,19% en comparación con julio de 2025, cinco divisiones se ubicaron por encima del promedio nacional (0,19%): Bebidas alcohólicas y tabaco (0,59%), Restaurantes y hoteles (0,49%), Salud (0,46%), Alimentos y bebidas no alcohólicas (0,45%) y por último, Bienes y servicios diversos (0,44%). Por debajo se ubicaron: Educación (0,13%), Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles (0,06%), Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar (0,05%), Prendas de vestir y calzado (-0,02%), Transporte (-0,03%), Información y comunicación (-0,15%) y por último, Recreación y cultura (-0,30%).

Grafica 03.

Según divisiones de gasto
Agosto 2024 - 2025

Divisiones de Gasto	Peso (%)	2024 Variación (%)	2024 Contribución Puntos Porcentuales	2025 Variación (%)	2025 Contribución Puntos Porcentuales
Bebidas alcohólicas y tabaco	1,70	0,22	0,00	0,59	0,01
Restaurantes y hoteles	9,43	0,31	0,03	0,49	0,06
Salud	1,71	0,17	0,00	0,46	0,01
Alimentos y bebidas no alcohólicas	15,05	-0,68	-0,13	0,45	0,08
Bienes y servicios diversos	5,36	0,00	0,00	0,44	0,02
TOTAL	100,00	0,00	0,00	0,19	0,19
Educación	4,41	-0,16	-0,01	0,13	0,01
Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles	33,12	0,30	0,09	0,06	0,02
Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar	4,19	0,02	0,00	0,05	0,00
Prendas de vestir y calzado	3,98	0,06	0,00	-0,02	0,00
Transporte	12,93	0,13	0,02	-0,03	0,00
Información y comunicación	4,33	-0,40	-0,01	-0,15	0,00
Recreación y cultura	3,79	-0,22	-0,01	-0,30	-0,01

Fuente: DANE, IPC

[12] https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/precios-y-costos/indice-de-precios-al-consumidor-ipc

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su copia, alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

3. Tasa representativa del mercado:[13]

TRM colombiana en lo que va de 2025:

- El año comenzó con una TRM de 4.409,15 COP/USD el 1 de enero de 2025. Desde entonces, el peso colombiano se ha apreciado frente al dólar en aproximadamente 389,91 COP, lo que equivale a una variación de –8,84 %.
- El valor promedio de la TRM durante lo que va del año ha sido de 4.164,27 COP/USD.
- El valor máximo registrado fue 4.416,69 COP/USD, alcanzado el 10 de abril de 2025.
- El mínimo del año fue 3.974,37 COP/USD, registrado el 7 de julio de 2025.

Resumen del rango:

- Inicio de año: 4.409,15
- Máximo: 4.416,69
- Promedio anual: 4.164,27
- Mínimo: 3.974,37

Hoy (19-ago-2025): 4.019,2

4. Salario Minimo [14]

Teniendo en cuenta que en Colombia el SMMLV es base para el pago de salarios y honorarios así como los pagos al sistema de seguridad social, es necesario revisar la evolución del salario mínimo en Colombia, pues este incremento además de influir en el reajuste financiero de las finanzas personales de los colombianos, tiene mucho que ver en el incremento de los precios de los productos y servicios tales como salarios, arriendos, avalúos, servicios públicos, entre otros, por tal razón la Entidad da una mirada al incremento que este indicador ha tenido en el tiempo, que sirve para mirar la situación de un aspecto económico particular que influye en el costo del servicio de mantenimiento de cámaras que cuentas con componentes amarrados al IPC como lo es la mano de obra, costo de los productos de fabricación nacional, arriendos y servicios públicos.

En la siguiente tabla, se observa la evolución del salario mínimo en los últimos 10 años y se contrasta el incremento anual con el Índice de Precios al Consumidor.

Año	Salario mínimo diario	Salario mínimo mensual	Variación % anual *

13

14 https://www.dane.gov.co/files/operaciones/IPI/bol-IPI-may2023.pdf

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su copia, alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

2014	20.533,33	616.000,00	4,5
2015	21.478,33	644.350,00	4,6
2016	22.981,83	689.455,00	7
2017	24.590,56	737.717,00	7
2018	26.041,40	781.242,00	5,9
2019	27.603,86	828.116,00	6.0
2020	29.260,10	877.803,00	6.0
2021	30.284,20	908.526,00	3.5
2022	33.333,33	1.000.000,00	10,07
2023	38.666,66	1.160.000,00	16
2024	43.333,33	1.300.000,00	12
2025	47.450,00	1.423.500,00	9,54

5. Mercado Laboral:

En el mes de julio de 2025, el número de personas ocupadas en el total nacional fue 23.969 miles de personas. Las ramas que más aportaron positivamente a la variación de la población ocupada fueron Alojamiento y servicios de comida (0,8 puntos porcentuales); Transporte y almacenamiento (0,7 puntos porcentuales) y Actividades profesionales, científicas, técnicas y servicios administrativos (0,5 puntos porcentuales).

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su copia, alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

Total nacional
Julio (2024 - 2025)

Rama de actividad	Total nacional				
	Julio 2024	Julio 2025	Distribución % 2025	Variación absoluta	Contribución en p.p.
Población ocupada	**23.203**	**23.969**	**100**	**766**	
Alojamiento y servicios de comida	1.630	1.817	7,6	186	0,8
Transporte y almacenamiento	1.717	1.888	7,9	172	0,7
Actividades profesionales, científicas, técnicas y servicios administrativos	1.822	1.936	8,1	115	0,5
Comercio y reparación de vehículos	3.969	4.062	16,9	92	0,4
Construcción	1.593	1.667	7,0	76	0,3
Industrias manufactureras	2.561	2.634	11,0	73	0,3
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	3.379	3.442	14,4	63	0,3
Suministro de electricidad, gas, agua y gestión de desechos^	491	543	2,3	52	0,2
Actividades financieras y de seguros	439	475	2,0	37	0,2
Actividades artísticas, entretenimiento, recreación y otras actividades de servicios	1.948	1.981	8,3	33	0,1
Actividades inmobiliarias	342	342	1,4	0	0,0
Administración pública y defensa, educación y atención de la salud humana	2.878	2.824	11,8	-53	-0,2
Información y comunicaciones	437	357	1,5	-80	-0,3

Fuente: DANE, GEIH.

Teniendo en cuenta toda la información anterior, nos enfrentamos a unas variables económicas que presentan una inestabilidad y tendencia a decrecer en los últimos meses, sin embargo, la industria textil es una de las que mayor generación genera aquí en Colombia, esto nos motiva a realizar este proyecto para impulsar la industria además de satisfacer la necesidad que presentamos en la Secretaria de Movilidad.

5.2. ASPECTOS TÉCNICOS

La **industria textil** es un sector amplio y complejo, que combina tecnologías avanzadas con procesos tradicionales. A continuación, te detallo algunos aspectos técnicos clave en esta industria:

1. Materias primas

- **Fibra natural**: incluye el algodón, lana, lino y seda. Estas fibras se cultivan o se crían, y su procesamiento requiere etapas como el cardado, hilado y tejido.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su copia, alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

- **Fibra sintética**: como el poliéster, nylon, acrílico y spandex, se producen a través de procesos petroquímicos. Su producción incluye la polimerización y extrusión en forma de hilos.
- **Fibra artificial**: se produce a partir de materias primas naturales como la celulosa (rayón, viscosa), pero se transforman químicamente.

2. Procesos de fabricación

- **Hilado**: el proceso de convertir las fibras en hilos mediante torsión. Se puede hacer con husos tradicionales o con maquinaria avanzada como el sistema open-end.
- **Tejido y tricotado**:
  - **Tejido**: entrelazar hilos en tela mediante telares. Hay diferentes tipos de telares, desde manuales hasta automáticos (telar de aire, telar Jacquard).
  - **Tricotado**: producción de textiles mediante el entrelazado de bucles de hilo, generando tejidos como punto o jersey.
- **Acabados**: se aplican tratamientos especiales para mejorar las propiedades del textil, como suavizado, resistencia al agua, antiarrugas o tintura.

3. Tintura y estampado

- **Tintura**: el proceso de dar color a las fibras, hilos o tejidos. Puede ser en fase de fibra, hilo o tejido.
- **Estampado**: aplicación de patrones o diseños en los textiles mediante diversas técnicas, como serigrafía, estampado digital o sublimación.

4. Tecnología avanzada

- **Textiles técnicos**: se desarrollan productos textiles con propiedades especiales como resistencia al fuego, antibacterianos o impermeables. Ejemplos incluyen textiles para uso médico, industrial o deportivo.
- **Nanotecnología**: la incorporación de partículas a nanoescala para dotar a los textiles de nuevas propiedades, como la autorreparación, control de temperatura o resistencia a manchas.
- **Industria 4.0**: digitalización de la producción con el uso de sistemas automatizados, Internet de las cosas (IoT) y análisis de datos para optimizar la producción.

5. Sostenibilidad y reciclaje

- La industria textil está adoptando prácticas sostenibles, como el uso de fibras recicladas (por ejemplo, poliéster reciclado de botellas plásticas), reducción de desechos y ahorro de agua y energía en los procesos de fabricación.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su copia, alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

- Innovaciones como el reciclaje químico (despolimerización de fibras sintéticas) y la moda circular también están ganando importancia.

Estos aspectos técnicos hacen que la industria textil sea un sector dinámico, que constantemente evoluciona en busca de innovación, eficiencia y sostenibilidad.

5.3. ASPECTOS REGULATORIOS

Modalidad de contratación:

- Teniendo en cuenta que los elementos a contratar son de características técnicas uniformes se deberá utilizar la modalidad de contratación de "Selección Abreviada-Subasta inversa" teniendo en cuenta todas las disposiciones en el decreto Decreto 1082 de 2015 y la guía para hacer un Proceso de Selección Abreviada con Subasta en el SECOP II.

Normas de Calidad de los elementos de dotación:

- NTC 3440- CUERO. CUERO PARA CALZADO DE TRABAJO Y DE SEGURIDAD
- NTC 2038- Calzado de calle
- NTC-ISO 20346- Equipo de protección personal. Calzado de protección.
- AATCC 183 Método de prueba para transmisión o inhibición de radiación ultravioleta ponderada por eritema a través de telas- Para Camisas.
- Prueba ASTM D6614 para propiedades de estiramiento de telas textiles.
- ASTM D3776 / D3776M - 09a Métodos de prueba estándar para masa por unidad de área (peso) de tela
- AATCC 22 Método de prueba de pulverización para la repelencia al agua
- Resistencia al agua AATCC 35: prueba de lluvia.
- AATCC 42 Resistencia al agua - Prueba de penetración de impacto
- ISO 12947-1 Textiles, Determinación de la resistencia a la abrasión de los tejidos

El plan de desarrollo del Distrito "Cali Capital Pacífica de Colombia", el propósito II "Cali Renovada y sostenible", tiene diferentes programas que involucran el cuerpo de agentes de la Secretaria de Movilidad:

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su copia, alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

El programa "Movilidad Segura y Sostenible", que tiene como objetivo, *"implementar un conjunto de medidas destinadas a mejorar el desplazamiento y el transporte de persona y mercancías de manera eficiente y racional desde los puntos de vista económico, social y ambiental, priorizando iniciativas respetuosas como el fortalecimiento del transporte público, la resiliencia climática y la movilidad universal."*

Descripción: *"en este programa hacemos un especial énfasis en un sistema de transporte publico mas eficiente y accesible, la promoción de la movilidad activa a través de infraestructura seguras para ciclistas y peatones, y el impulso hacia el uso de tecnologías limpias como los vehículos eléctricos. Se enfoca en la optimización de rutas, la expansión de ciclovías y corredores peatonales, con el objetivo de fomentar alternativas sostenibles y saludables para el desplazamiento urbano"*

Código	Indicador de producto	Unidad de medida	Línea de base	Meta	Responsable	ODS
62010030018	Estrategia de Planificación, Control y seguridad vial implementada	Número	1	1	Secretaría de Movilidad	11 Ciudades y comunidades sostenibles

Este producto impulso a la Secretaria de Movilidad a realizar la contratación de 122 Agentes de tránsito, para cumplir con el indicador, esto sumado a la necesidad de realizar la renovación de toda la dotación de 715 agentes inscritos a la fecha en la Secretaria de Movilidad de Santiago de Cali.

5.4. ACUERDOS COMERCIALES

Tabla 02. <<Acuerdos Comerciales.>>.

Acuerdo		Entidad Estatal incluida	Presupuesto del Proceso de Contratación superior al valor del Acuerdo Comercial	Excepción Aplicable al Proceso de Contratación	Proceso de Contratación cubierto por el Acuerdo Comercial
Alianza Pacífico	Chile	Sí	Sí	No	Sí
	México	Sí	Sí	No	Sí
	Perú	Sí	Sí	No	Sí

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su copia, alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

Canadá		Sí	Sí	No	Sí
Chile		Sí	Sí	No	Sí
Corea		Sí	Sí	No	Sí
Costa Rica		Sí	Sí	No	Sí
Estados AELC		Sí	Sí	No	Sí
Estados Unidos		Sí	Sí	No	Sí
México		Sí	Sí	No	Sí
Triángulo Norte	El Salvador	Sí	Sí	No	Sí
	Guatemala	Sí	Sí	No	Sí
	Honduras	No	Sí	No	No
Unión Europea		Sí	Sí	No	Sí
Comunidad Andina		Si	Si	No	Sí

Fuente: <<Elaboración Propia>>.

Al analizar los manuales de los acuerdos comerciales, encontramos que el proceso de Contratación está cubierto por los siguientes acuerdos teniendo en cuenta los topes establecidos para la adquisición de bienes y servicios: con el Triángulo Norte (únicamente con El Salvador y Guatemala); con los Estados AELC, con la Alianza Pacífico, con la Unión Europea (aplicable al reino Unido e Irlanda del Norte), con Israel, Chile, Costa Rica, y también aplica dentro del proceso de contratación de la Decisión 439 de 1998 de la Comisión de la CAN. Por lo que la Entidad Estatal debe asegurarse de que el plazo entre la fecha de publicación del aviso de convocatoria y la fecha de presentación de ofertas sea mayor o igual al establecido en el Acuerdo Comercial, con el fin de cumplir con la totalidad de los compromisos previstos en los Acuerdos Comerciales. [15]

5.5. DOCUMENTOS TIPO

Para este proceso de contratación no se aplican los documentos tipo.

5.6. INSTRUMENTOS DE AGREGACIÓN DE DEMANDA

Se procedió a verificar si existen Acuerdos Marco de Precios que apliquen al presente proceso de selección, evidenciando que está vigente y podría aplicar el Acuerdo Marco de Precios No. CCENEG-076-01-2024- CCE-SNG-AMP-006-2025, posteriormente se

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su copia, alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

procedió a verificar si el catálogo del Acuerdo Marco mencionado contiene los bienes a adquirir, encontrando que los bienes que conforman los catálogos para el Acuerdo Marco de Precios No CCENEG-076-01-2024- CCE-SNG-AMP-006-2025, no cumplen con las especificaciones descritas en las fichas técnicas del presente proceso, ya que los bienes a adquirir por parte de la Secretaría de Movilidad tienen diseños y características descriptivas particulares, por lo que no comparte patrones de calidad objetivamente definidos en el ANEXO 1- ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y ANEXO FICHA TÉCNICA CRIMINALÍSTICA por lo que no es posible adelantar la presente contratación utilizando dichos Acuerdos Marco de Precios.

Sin embargo, se realizo la solicitud de información mediante un RFI a los proveedores vinculados al acuerdo marco.

Las respuestas estarán contenidas en una carpeta, donde el 70% de los proveedores respondieron que debemos acogernos a las fichas del acuerdo marco y no realizaron la cotización.

5.7. CRITERIOS AMBIENTALMENTE SOSTENIBLES

No aplica.

5.8. CRITERIOS DE INCLUSIÓN SOCIAL

No aplica.

5.9. CRITERIOS DE INNOVACIÓN

No aplica.

5.10. INCENTIVOS PARA LA PROMOCIÓN DEL DESARROLLO EN LA CONTRATACIÓN PÚBLICA

Para este proyecto de contratación no aplica la promoción del desarrollo en la contratación pública, debido a que el presupuesto oficial del proceso que está en el punto 8.1 supera el umbral MIPYMES establecido de $125.000 dólares.

5.11. OTROS ASPECTOS RELEVANTES DEL MERCADO

Automatización y Robótica

La automatización ha avanzado considerablemente, permitiendo que las empresas implementen líneas de producción más flexibles y eficientes. Las máquinas de coser inteligentes y los sistemas de corte automatizados han mejorado la precisión y velocidad de la producción, reduciendo costos y errores manuales. Esta tendencia hacia la

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su copia, alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

automatización es parte de la transición hacia la Industria 4.0, que integra tecnologías como la robótica y el Internet de las Cosas (IoT) en el proceso productivo.[16]

Digitalización y Big Data

La digitalización está transformando cómo las empresas textiles operan. El uso de Big Data permite a las empresas analizar patrones de consumo y optimizar sus operaciones, lo que resulta en una mejor toma de decisiones y una mayor satisfacción del cliente. Además, la implementación de software de diseño asistido por computadora (CAD) y modelado 3D ha facilitado el desarrollo de prototipos más rápidos y personalizados, reduciendo los tiempos de lanzamiento al mercado.[17]

Textiles Inteligentes:

Los avances en materiales han llevado al desarrollo de textiles inteligentes, que incluyen características como resistencia a manchas, control de temperatura y propiedades antibacterianas. Estos materiales están diseñados para adaptarse a las necesidades del usuario, mejorando la funcionalidad de las prendas. Además, se están explorando fibras avanzadas que ofrecen mayor durabilidad y sostenibilidad, alineándose con las tendencias actuales hacia la moda sostenible.

6. COMPORTAMIENTO DEL GASTO HISTORICO

El análisis del comportamiento del gasto histórico, en el contexto de un análisis del sector dentro de un proceso de contratación, se refiere a la evaluación detallada de la necesidad o la demanda real de un bien, obra o servicio en el mercado o sector específico que está siendo considerado para la contratación pública.

Este análisis es fundamental para comprender cuán relevante es la contratación con relación a las necesidades existentes en el sector, para lo cual es necesario realizar un análisis de procesos de contratación que han adquirido bienes, obras o servicios similares con el propósito de conocer la forma en que lo contrataron y encontrar oportunidades de mejora para el futuro proceso de contratación.
La información del comportamiento del gasto permite a la Secretaria de Movilidad, recopilar información histórica sobre cómo se ha contratado ““ADQUIRIR ELEMENTOS

[16] https://textilbalsareny.com/blog/innovaciones-tecnologicas-industria-textil/
[17] https://www.linkedin.com/pulse/la-revoluci

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su copia, alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

DE DOTACIÓN PARA EL PERSONAL DE AGENTES DE TRÁNSITO", conocer las experiencias y recopilar información sobre las buenas prácticas que implementa tanto el Distrito de Santiago de Cali, como otras entidades estatales, entidades internacionales u organizaciones del sector privado para su contratación.

La siguiente información orienta la verificación de la necesidad, así como la determinación de requisitos habilitantes, especificaciones, requisitos mínimos técnicos y metodologías de evaluación y adjudicación, entre otros.

6.1. PROCESOS DE CONTRATACIÓN ADELANTADOS POR EL DISTRITO DE SANTIAGO DE CALI

La tabla N°03 detalla los contratos adelantados por el Distrito de Santiago de Cali, relacionados con "ADQUIRIR ELEMENTOS DE DOTACIÓN PARA EL PERSONAL DE AGENTES DE TRÁNSITO":

Tabla 03. <<Procesos Santiago de Cali>>.

Variable	Contrato 1	Contrato 2	Contrato 3
Vigencia	2022	2023	2024
Número de proceso	4152.010.32.1.700.2022	4152.010.26.1.845.2023	4152.010.26.1.1391-2024
Link del proceso	https://www.secop.gov.co/CO1BusinessLine/Tendering/ContractNoticeView/Index	https://www.secop.gov.co/CO1BusinessLine/Tendering/ContractNoticeView/Index?prevCtxLbl=Buscar+procesos	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.6851623&isFromPublicArea=True&isModal=False
Modalidad de selección	Selección Abreviada Subasta Inversa	Selección abreviada subasta inversa	Selección abreviada subasta inversa
Cantidad de oferentes	5	4	5
Objeto contractual	Adquirir elementos de dotación	ADQUIRIR ELEMENTOS	Adquirir elementos de dotación para el

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su copia, alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

	para el personal de agentes de tránsito.	DE DOTACIÓN PARA EL PERSONAL DE AGENTES DE TRÁNSITO	personal de agentes de transito
Valor del contrato	$5.633.309.020	$6.143.265.764	$5.136.059.000
Proveedor	UT MJ CALI 2022	MILITARY INDUSTRIE S SAS	UT AGENTES CALI
Plazo del contrato	45 días	60 días	60 días
Forma de pago	Pagos Parciales	Pagos Parciales	Pagos parciales
Experiencia exigida	5 certificaciones con valor o igual al 50% del valor del contrato.	5 certificaciones con valor o igual al 50% del valor del contrato.	5 certificaciones con valor o igual al 50% del valor del contrato.
Códigos UNSPSC	53101500 53101600 53111600 53102400 53102500	46101800 46181500 46181700 46181800 46181900 53101500 53101600 53102500 53111500 53111600 53121700 54101500 60101400 60101700 60131100	46181500 46181700 46181900 53101500 53101600 53111600 53121700 60131100
Garantías exigidas	Cumplimiento 20%, Calidad de bienes 20%	Cumplimiento 20%, Calidad de bienes 20%, Pago de salario 5%	Cumplimiento 20%, Calidad de bienes 20%, Responsabilidad Civil Extracontractual 500 SMMLV

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su copia, alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

Criterios de evaluación	N/A	N/A	N/A

Fuente: <<Procesos Secop II>>.

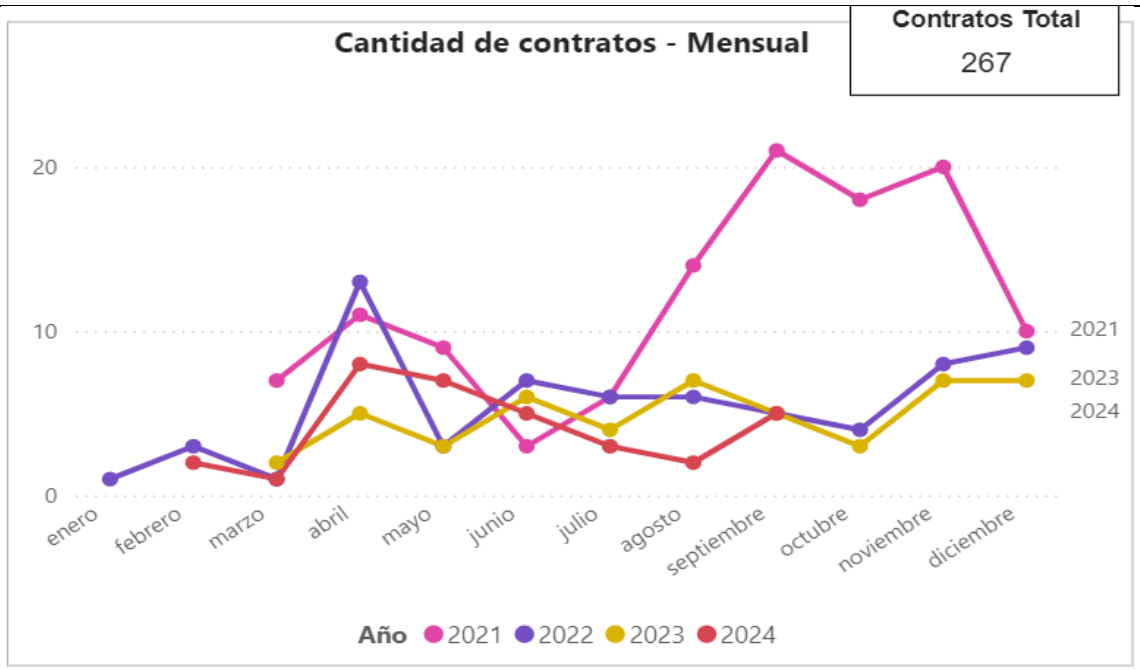
6.2. CONSULTA DE PROCESOS DE CONTRATACIÓN DEL DISTRITO A TRAVÉS DEL MODELO DE ABASTECIMIENTO ESTRATÉGICO

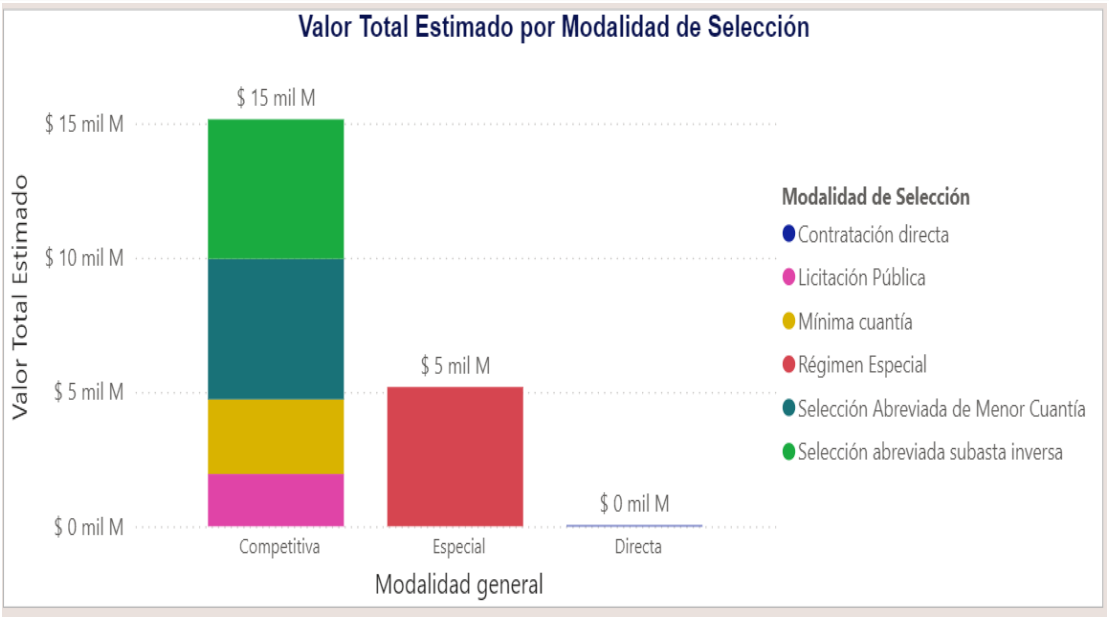
Utilizando la herramienta de Modelo de abastecimiento estratégico (MAE), en el módulo de “Análisis de la demanda”, se utilizaron los siguientes filtros de información:

- Plataforma Secop II.
- Años 2021 – 2025
- Valle del Cauca.
- Los siguientes códigos clasificadores UNSPSC.
    a) 53102700.
    b) 53102000
    c) 53102400
    d) 53110000

Obteniendo los siguientes resultados:

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su copia, alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.





Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su copia, alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

En el valle del cauca se llevaron a cabo 267 contratos competitivos, comprendidos entre el 2021 y 2024, con un valor aproximado de 21 mil millones de pesos ejecutados. Adicionalmente se puede observar que la mayor modalidad utilizada fue “Selección Abreviada subasta inversa”, esto debido a que la mayoría de elementos son bienes de características uniformes.

6.3. PROCESOS DE CONTRATACIÓN ADELANTADOS POR OTRAS ENTIDADES ESTATALES

La tabla N° 04 detalla los contratos adelantados por otras Entidades Estatales, relacionados con “ADQUIRIR ELEMENTOS DE DOTACIÓN PARA EL PERSONAL DE AGENTES DE TRÁNSITO”:

Tabla 04: <<Procesos por otras entidades estatales>>.

Variable	Entidad 1	Entidad 2	Entidad 3	Entidad 4
Vigencia	2024	2022	2023	2024
Entidad	GOBERNACIÓN DE RISARALDA	INSPECCION DE TRANSITO Y TRANSPORTE DE BARRANCABERMEJA	ALCALDIA MUNICIPIO DE APARTADO	SECRETARIA DE TRANSITO Y TRANSPORTE ALCALDIA DE YUMBO
Número de proceso	SA-SASI-01-2024	SASI-002-2022	SASI 02 - 2023	SASIE - 001 DE 2024
Link del proceso	https://www.secop.gov.co/CO1BusinessLine/Tendering/ContractNoticeView/Index?prevCtxLbl=Buscar+procesos&prevCtxUrl=https%3a%2f%2fwww.secop.gov.co%3a443%2	https://www.secop.gov.co/CO1BusinessLine/Tendering/ContractNoticeView/Index?prevCtxLbl=Buscar+procesos&prevCtxUrl=https%3a%2f%2fwww.secop.gov.co%3a443%2fCO1Bu	https://www.secop.gov.co/CO1BusinessLine/Tendering/ContractNoticeView/Index?prevCtxLbl=Buscar+procesos&prevCtxUrl=https%3a%2f%2fwww.secop.gov.co%3a443%2fCO1B	https://www.secop.gov.co/CO1BusinessLine/Tendering/ContractNoticeView/Index?prevCtxLbl=Buscar+procesos&prevCtxUrl=https%3a%2f%2fwww.secop.gov.co%3a443%2fCO1BusinessLine%2fTendering%2fContractNoticeManagement%2fIndex&notice=CO1.NTC.6085961

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su copia, alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

	fCO1Business-Line%2fTendering%2fContractNoticeManagement%2fIndex&notice=CO1.NTC.5799349	siness-Line%2fTendering%2fContractNoticeManagement%2fIndex&notice=CO1.NTC.3259620	usiness-Line%2fTendering%2fContractNoticeManagement%2fIndex&notice=CO1.NTC.4505139	
Modalidad de selección	Selección Abreviada Subasta inversa	Selección Abreviada Subasta inversa	Selección Abreviada Subasta inversa	Selección Abreviada Subasta inversa
Cantidad de oferentes	1	1	1	1
Objeto contractual	SUMINISTRO DE PRIMERA, SEGUNDA Y TERCERA DOTACIÓN AÑO 2024, PARA PERSONAL DOCENTE Y ADMINISTRATIVO DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DE LOS 12 MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DEL DEPARTAMENTO DE RISARALDA Y PA	SUMINISTRO DE DOTACION PARA LOS AGENTES DE TRANSITO Y PERSONAL ADMINISTRATIVO DE LA I.T.T.B.	SUMINISTRO DE DOTACIÓN PARA LOS AGENTES DE TRÁNSITO	SUMINISTRO DE DOTACION DE UNIFORMES PARA LOS AGENTES DE TRÁNSITO ADSCRITOS A LA SECRETARÍA DE TRANSITO Y TRANSPORTE DEL MUNICIPIO DE YUMBO
Valor del contrato	$1.783.703.124	217.801.108	$319.914.840	$ 449.651.722

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su copia, alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

Proveedor	DOTACIÓN INTEGRAL	OLIMPICAS SPORT LTDA	Beco soluciones SAS	TEXSEGIN S.A.S.
Plazo del contrato	9 meses	60 días	30 días	3 MESES
Forma de pago	Pagos parciales	Pago unico	Pagos Parciales	Pago Único
Experiencia exigida	2 certificaciones con objeto similar	3 certificaciones que superen e valor del Proceso.	2 contratos con valor superior o igual al proceso.	2 contratos con valor igual o superior
Códigos UNSPSC	46181600 53101500 53101600 53102500 53102700 53111500 53111600 84121800 91101900	46181500 46181700 53102700	31151900 53101700 53102500 53102700 53103100 53121700	20121400 24101600 27111800 31261600 39112500 41101500 46181600 46181200 53101900 53102700
Garantías exigidas	Seriedad de la oferta 15% Cumplimiento 20% Calidad de los bienes 20% Salarios y prestaciones 10%	Seriedad de la oferta 10% Cumplimiento 20% Calidad de los bienes 20% Salarios y prestaciones 10%	Seriedad de la oferta 10% Cumplimiento 20% Calidad de los bienes 20% Salarios y prestaciones 10%	Cumplimiento 10% Calidad de los bienes 10% Seriedad de la oferta 10%
Criterios de evaluación	N/A	N/A	N/a	N/a

Fuente: <<Procesos Secop II>>.

6.4. CONSULTA DE PROCESOS DE CONTRATACIÓN DE OTRAS ENTIDADES ESTATALES A TRAVÉS DEL MODELO DE ABASTECIMIENTO ESTRATÉGICO

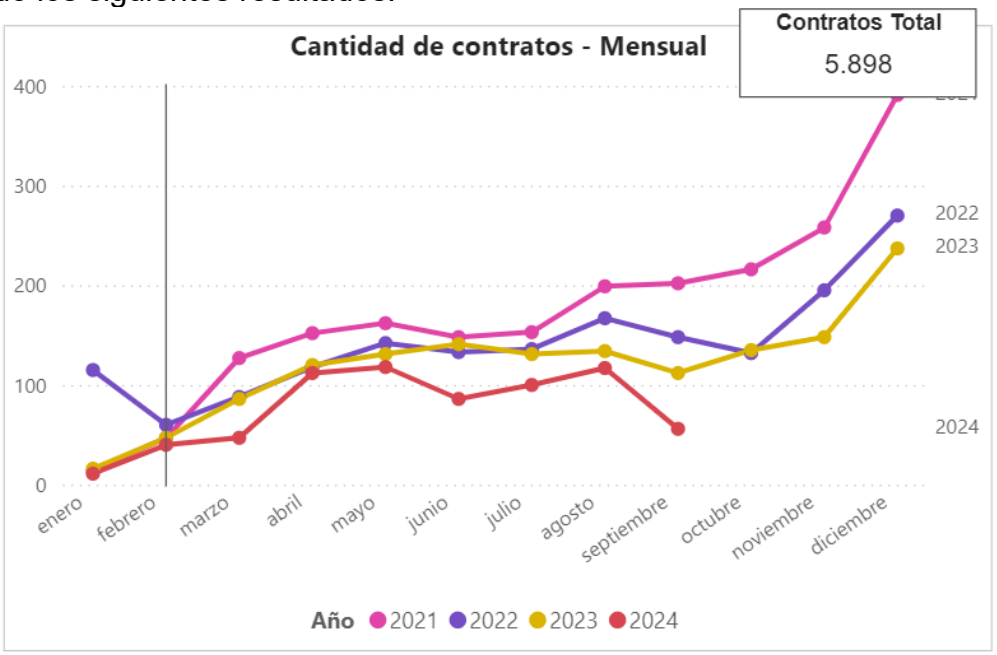
Utilizando la herramienta de Modelo de abastecimiento estratégico (MAE), en el módulo de “Análisis de la demanda”, se utilizaron los siguientes filtros de información:

- Plataforma Secop II.

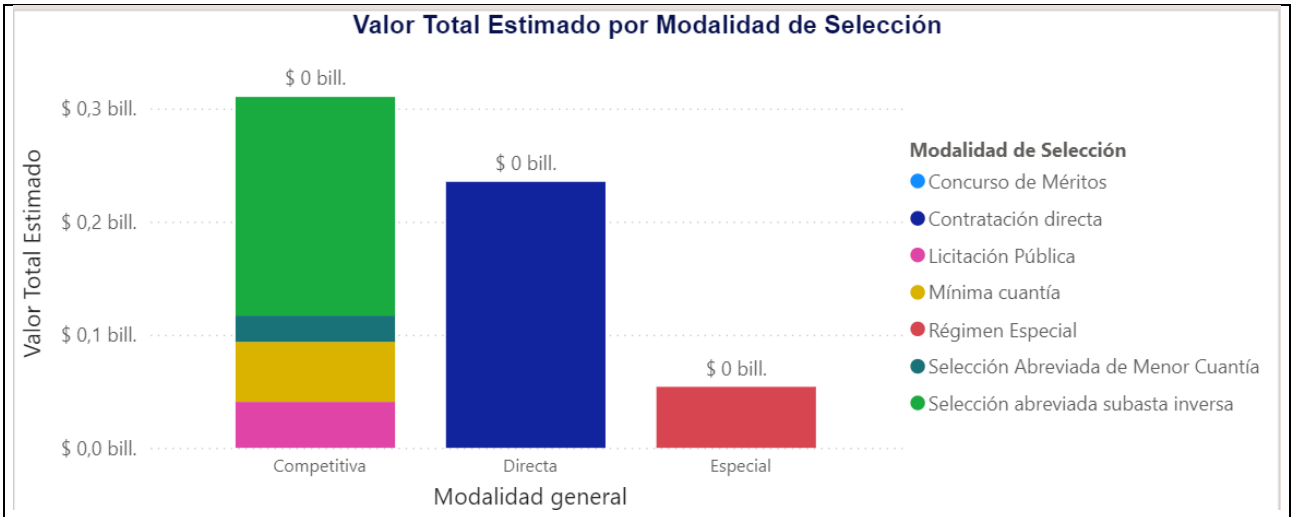
Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su copia, alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

- Años 2021 – 2025
- Territorio nacional.
- Los siguientes códigos clasificadores UNSPSC.
    - 53102700.
    - 53102000
    - 53102400
    - 53111500

Obteniendo los siguientes resultados:



Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su copia, alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.



Para poder tener una información mas detallada, se tomaron los diferentes departamentos que componen la región pacifico, excluyendo el Valle del Cauca, ya analizado anteriormente.

Así las cosas, se llevaron a cabo 5.898 contratos en el periodo de 2021 hasta la fecha, adicionalmente se ejecuto un valor aproximado de 0,3 billones de pesos y la modalidad más utilizada fue “Selección Abreviada subasta inversa”.

6.5. PROCESOS DE CONTRATACIÓN ADELANTADOS POR OTRAS ORGANIZACIONES

No aplica.

6.6. ANALISIS DE LOS PROCESOS DE CONTRATACIÓN

Con la información obtenida de la revisión de los procesos de contratación similares adelantados por el Distrito de Santiago de Cali, por otras Entidades Estatales y por otras organizaciones, se puede evidenciar lo siguiente:

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su copia, alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

- Modalidad de Contratación establecida en los procesos consultados: Con base en la información reportada, se analiza que la modalidad de selección utilizadas para contratar el bien o servicio objeto del proceso de contratación es SUBASTA INVERSA, por ser de bienes de características técnicas uniformes y no encontrarse dentro de las regulaciones establecidas como Acuerdos Marco de Precios, de conformidad con lo estipulado en el literal a) del numeral 2) del artículo 2º de la Ley 1150 de 2007, en concordancia con lo establecido en el artículo 2.2.1.2.1.2.1 y siguientes del Decreto 1082 de 2015.

- Plazo del contrato establecido en los procesos consultados: Para los procesos analizados y escogidos como muestra, tienen un promedio de duración de 2 meses. Los plazos de ejecución de los procesos analizados con objeto similar varían según el tipo de necesidad de la entidad.

- Presupuesto: Los presupuestos encontrados varían según el alcance del proyecto.

  - Condiciones de pago: En los procesos anteriormente mencionados, los pagos al contratista se realizan en pagos parciales iguales, distribuidos durante el plazo del contrato, según servicio efectivamente prestado y recibido a entera satisfacción, con certificación y control del supervisor del contrato.

  - Experiencia exigida al proveedor en los procesos consultados: La experiencia se solicita normalmente con certificaciones sean igual al valor igual o superior al presupuesto oficial del proyecto.

  - Códigos UNSPSC exigidos en los procesos consultados: Los códigos mas utilizados en los procesos de contratación mencionados anteriormente son los siguientes:

Tabla 06. <<Clasificación UNSPSC>>.

Código	Descripción
53101600	Camisas y blusas
53102700	Uniformes
53102400	Medias y calcetines
53111500	Botas

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su copia, alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

Fuente: <<Indique la fuente>>.

- Garantías exigidas en los procesos consultados:

Tabla 07. Garantías exigidas.

Garantía	Descripción	Porcentaje	Vigencia
Seriedad de la oferta	La garantía de seriedad de oferta debe ser presentada por los oferentes al momento de presentar la oferta. La garantía de seriedad de oferta tiene carácter sancionatorio. Lo anterior significa que al hacerse exigible la entidad contratante debe recibir la totalidad del valor asegurado sin necesidad de demostrar los perjuicios causados por las conductas objeto de la cobertura (excepción al principio indemnizatorio del seguro).	10%-15%	En el momento de aceptación del contrato.
Cumplimiento	El amparo de cumplimiento es la cobertura básica de la garantía única de cumplimiento. Este amparo cubre a la entidad contratante de los perjuicios directos derivados de la ocurrencia de los Riesgos.	10%-20%	Variaba la información hasta la finalización del contrato hasta 6 meses después de finalizar el contrato.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su copia, alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

Calidad de bienes	l amparo de calidad y correcto funcionamiento de los bienes tiene por objeto cubrir a la entidad por los perjuicios imputables al contratista	20%	Variaba la información hasta la finalización del contrato hasta 6 meses después de finalizar el contrato.
Pago de seguridad social.	Pago de la seguridad social y parafiscales del personal vinculado a la empresa que ejecuta el proyecto.	10%	Durante la ejecución del contrato.

6.7. OTRAS CONSULTAS

Teniendo en cuenta la experiencia de los contratos ejecutados anteriormente, el proponente ganador, deberá tener en cuenta las siguientes recomendaciones:

- Realizar una consulta previa a todo el personal que será beneficiado del proyecto, debido a que se ha generado inconsistencia en el tema de las tallas en diferentes elementos.
- Tener conocimiento de la utilización del modulo de subasta inversa, y seguir las indicaciones de los “lances” propuestos por el comité estructurador.

7. ESTUDIO DE LA OFERTA

El estudio de la oferta busca identificar potenciales proveedores y determinar si estos están en capacidad de satisfacer la necesidad en las condiciones identificadas por la Secretaria de Movilidad, si el presupuesto es acorde a los precios del mercado y si existen alternativas o innovaciones que deban ser consideradas para estructurar el proceso de contratación relacionado con “ADQUIRIR ELEMENTOS DE DOTACIÓN PARA EL PERSONAL DE AGENTES DE TRÁNSITO”.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su copia, alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

7.1. PROVEEDORES QUE PROVEEN EL BIEN, OBRA O SERVICIO

La Secretaría de Movilidad estableció la base de datos de algunos proveedores del sector textil con base en el Sistema Integrado de Información Societaria –SIIS– de la Superintendencia de Sociedades y a través de las bases de datos de las Cámaras de Comercio que permitieron conocer la información financiera del sector y de algunos de sus miembros en particular:

Así la secretaria de movilidad pudo establecer los requisitos habilitantes y demás condiciones del proceso de contratación, teniendo en cuenta las condiciones generales del sector. El código CIIU (Clasificación Industrial Internacional Uniforme) CIIU, código 1410 (Confección de prendas de vestir, excepto prendas de piel), incorpora las siguientes actividades:

- La confección de prendas de vestir. Los materiales pueden ser de todo tipo (excepto pieles finas a excepción de las utilizadas para fabricar sombreros y gorros) como telas, telas no tejidas, telas plastificadas, tejidos elásticos, encajes, cuero natural o artificial, materiales trenzables, entre otros. Estos materiales pueden estar bañados, impregnados o encauchados. En principio, el material se corta en piezas que luego se empalman mediante costura.
- Se incluyen tanto las labores ordinarias de producción, como aquellas realizadas por contrata.
- La confección de prendas de vestir sobre medidas y/o en serie.
- La confección de prendas de vestir de cuero o cuero regenerado, incluido el cuero utilizado para la confección de accesorios de trabajo industriales, tales como los protectores de cuero para soldar.
- La confección de ropa de trabajo.
- La confección de otras prendas de vestir y artículos en tejido de punto y ganchillo, cuando son fabricados con telas o hilados, de telas no tejidas, entre otros, para mujeres hombres y niños: abrigos, trajes, conjuntos, chaquetas, pantalones, faldas, entre otros.
- La confección de ropa interior y ropa de dormir de telas tejidas, de punto y ganchillo, de encaje, entre otros, para hombres, mujeres y niños: camisas, camisetas, calzones, calzoncillos, pijamas, camisones, batas, blusas, combinaciones, sujetadores, entre otros.
- La confección de ropa de bebé.
- Las sudaderas, vestidos de baño, trajes para practicar deporte, trajes para esquiar, entre otros.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su copia, alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

- La fabricación de sombreros y gorros, incluso de piel.
- La confección de otros accesorios de vestir, guantes, cinturones, chales, corbatas, corbatines, redecillas para el cabello, artículos de tocado de peletería (cuero), entre otros.
- La confección de chalecos antibalas especiales para dama y para caballero.
- La confección de tapabocas; fajas y corsés no ortésicos.
- La fabricación de calzado de material textil sin aplicación de suelas.
- La confección de partes de los productos mencionados.
- La fabricación de prendas de vestir adornadas con piel.

Tabla 08. Proveedores

NIT	Nombre	Domicilio
900411781	CI FAJAS MYD POSQUIRURGICAS SAS	MEDELLIN-ANTIOQUIA
811042877	C.I. CREYTEX S.A.S.	MEDELLIN-ANTIOQUIA
800179834	INVERSIONES SUPPORT SA	ITAGUI-ANTIOQUIA
900911000	ART MODE S.A.S. BIC	RIONEGRO-ANTIOQUIA
805028697	CONFECCIONES SALOME LTDA	CALI-VALLE
860533955	TEXTRON S.A.	BOGOTA D.C.
900068328	COLFACTORY SA	CALI-VALLE
900676198	ONZAS SAS	PEREIRA-RISARALDA
890704858	PRAXEDIS DE ARTUNDUAGA SAS	BOGOTA D.C.
900390537	BIO BOLSA SAS	BOGOTA D.C.
800169352	MERCADEO Y MODA SAS	MEDELLIN-ANTIOQUIA
890940122	INDUSTRIA MERCADEO YCOLOR SAS	ENVIGADO-ANTIOQUIA
800227956	COMERCIALIZADORA INTERNACIONAL EL GLOBO S.A.S.	MEDELLIN-ANTIOQUIA
801003052	INDUSTRIAS PRINTEX SAS	LA-TEBAIDA-QUINDIO
860536256	FRANCISCO A ROCHA ALVARADO SAS	BOGOTA D.C.
890920043	TENNIS S.A EN REORGANIZACION	ENVIGADO-ANTIOQUIA
800080027	EXPOFARO S.A.S.	ITAGUI-ANTIOQUIA
900127140	CIA MIGUEL CABALLERO SAS	COTA-CUNDINAMARCA
900297570	DO JEANS CONFECCIONES S.A.S	MEDELLIN-ANTIOQUIA
900744408	ÉXITO INDUSTRIAS S.A.S.	ENVIGADO-ANTIOQUIA
890900344	INVERBORDADOS SAS	SABANETA-ANTIOQUIA
811042428	PROINTIMO S.A.S	RIONEGRO-ANTIOQUIA
811018771	MARKETING PERSONAL S.A.	MEDELLIN-ANTIOQUIA
805003626	STF GROUP S.A.	YUMBO-VALLE

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su copia, alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

805015744	DENIM FACTORY S A	CALI-VALLE
800122420	COYTEX SAS	DOS-QUEBRADAS-RISARALDA
890901672	CRYSTAL SAS	SABANETA-ANTIOQUIA
900310573	CI MANUFACTURAS MODEL INTERNACIONAL SAS	CALI-VALLE
860031885	TEXTILEX SWANTEX SA	BOGOTA D.C.
	INTERNACIONAL DE DISTRIBUCIONES DE VESTUARIO DE MODA SAS	
811017000		LA-ESTRELLA-ANTIOQUIA
860516806	PERMODA LTDA	BOGOTA D.C.
	SOCIEDAD DE COMERCIALIZACION INTERNACIONAL KERACOL SA	
800152825		SABANETA-ANTIOQUIA
900360078	COMERCIALIZADORA ESPIDOS SAS	MEDELLIN-ANTIOQUIA
890106665	CONFECCIONES EL INDUSTRIAL LTDA	BARRANQUILLA-ATLANTICO
900485006	PORTAFOLIO TEXTIL S.A.S	MEDELLIN-ANTIOQUIA
811024201	GRUPO CARVACARO SAS	MEDELLIN-ANTIOQUIA
830044171	CONFECCIONES EL OVEROL SAS	VILLAVICENCIO-META
860525622	SERMETEX SAS	BOGOTA D.C.
800093526	CONFECCIÓN Y CORTE S.A.S	ENVIGADO-ANTIOQUIA
890205878	INDUSTRIAS CHICCO S.A.S.	GIRON-SANTANDER
900878886	SILHOUETTES FROM THE WORLD SFW, S.A.	MEDELLIN-ANTIOQUIA
890903993	AGENCIAS NACIONALES S.A.S.	ENVIGADO-ANTIOQUIA
811031709	COLORS SAS	ENVIGADO-ANTIOQUIA
891401227	INDUSTRIAS SALGARI SAS	PEREIRA-RISARALDA
900192206	SWIMTECH SAS	SABANETA-ANTIOQUIA
816008314	CONFETEX DE COLOMBIA S.A.S.	PEREIRA-RISARALDA
805018905	YUBARTA SAS	CALI-VALLE
900451027	JESATEX SAS	CALI-VALLE
800085913	CREACIONES CHAZARI S.A.	CALI-VALLE
890319791	CI MANUFACTURAS FEMENINAS SAS EN REORGANIZACION	YUMBO-VALLE
800205361	INVERSIONES SUNSHINE SAS	BOGOTA D.C.
900300734	INDUSTRIAS SIGNOS S.A.S	MEDELLIN-ANTIOQUIA
890908884	LEMUR 70 SA	MEDELLIN-ANTIOQUIA
860600070	DISEÑO FRANCES SA	BOGOTA D.C.
900336558	SCORI JEANS SAS	BOGOTA D.C.
860520334	LUVET SAS EN REORGANIZACION	BOGOTA D.C.
890907821	PRODUCTOS Y MATERIALES DE CONFECCION S.A.S.	MEDELLIN-ANTIOQUIA

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su copia, alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

900358368	MODA DE COLOMBIA SAS	CALI-VALLE
900976475	PAICLA S.A.S.	MEDELLIN-ANTIOQUIA
901078485	STG GROUP SAS EN REORGANIZACION	CALI-VALLE
830028327	INDUSTRIAS TIZZA GHOST SAS	BOGOTA D.C.
900338594	LUCANO DOTACIONES INDUSTRIALES SAS	BOGOTA D.C.
800221644	FABRICAMOS SU SUDADERA LIMITADA	BOGOTA D.C.
900499261	COMERCIALIZADORA UP SAS	MEDELLIN-ANTIOQUIA
900569305	CROMATEX TEXTILES COLORES Y DISEÑO SAS	ITAGUI-ANTIOQUIA
890329900	MANUFACTURAS CALIFORNIA SA	CALI-VALLE
900269796	GRUPO EMPRESARIAL STYLE H S.A.S.	MEDELLIN-ANTIOQUIA
800196310	PIJAMAS Y DISEÑOS SA	SABANETA-ANTIOQUIA
805016997	CONFECCIONES Y PROMOCIONES SAS	CALI-VALLE
890704105	LOZANO Y MALDONADO LTDA	IBAGUE-TOLIMA
900378202	STEAN S.A.S	MEDELLIN-ANTIOQUIA
805024889	JHON KELLY JEANS SAS	CALI-VALLE
900136703	CONFECCIONES AGATEX SAS	CALI-VALLE
830028302	GADOL CI SAS	BOGOTA D.C.
811007991	MAQUILA INTERNACIONAL DE CONFECCION S.A.S.	SABANETA-ANTIOQUIA
800085796	CONFECCIONES INDUSTRIALES SURAMERICA SAS	BOGOTA D.C.
816003669	BAHAMON AGUIRRE SAS	DOS-QUEBRADAS-RISARALDA
900298605	CONFECCIONES BEMTTO SAS	BOGOTA D.C.
800038193	CONFECCIONES MONTHELIER S.A.S	BOGOTA D.C.
890911898	STOP S.A.S.	MEDELLIN-ANTIOQUIA
830055605	GRUPO QUIROMAR SAS	BOGOTA D.C.
800204295	MODINCO SA	BOGOTA D.C.
900648300	PRICAP SAS	LA-ESTRELLA-ANTIOQUIA
890109707	BARRANQUILLA INDUSTRIAL DE CONFECCIONES S.A.	BARRANQUILLA-ATLANTICO
800081507	RITCHI SAS	BOGOTA D.C.
900583497	INDUSTRIAS DIYON´S S.A.S.	MEDELLIN-ANTIOQUIA
805022296	NCS SAS	CALI-VALLE
800238299	SELETTI S.A.S.	BOGOTA D.C.
900024397	CREACIONES AMATISS S.A.	MEDELLIN-ANTIOQUIA
800196308	IMAGEN JUNIOR SAS	SABANETA-ANTIOQUIA
805009200	MAINCOHEALTH CARE SAS BIC	YUMBO-VALLE
900701399	CONFECCIONES CABEGU SAS	MANIZALES-CALDAS

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su copia, alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

890312413	DISTRIBUIDORA DANATEX SAS	CALI-VALLE
860513828	CREACIONES MONALISA LTDA	BOGOTA D.C.
900260322	INVERSIONES CENTRO NEGOCIOS TEXTILES SAS	RIONEGRO-ANTIOQUIA
800037896	PANTITEX SAS	BOGOTA D.C.
900215324	NICHOLL´S TACTICA SAS	FUSAGASUGA-CUNDINA-MARCA
860023788	COLUMBUS Y CIA S.A.	BOGOTA D.C.
890914314	CONFECCIONES PORKY SA	MEDELLIN-ANTIOQUIA
800138743	CONFECCIONES AMAPOLA SAS EN REORGANIZACION	BOGOTA D.C.
900608991	TSHIRT GROUP SAS	CALI-VALLE
891500795	TEXCAUCA S.A.	MEDELLIN-ANTIOQUIA
800116595	INDUSTRIAS BUENOS AIRES LTDA	PEREIRA-RISARALDA
900781148	AXEN PRO GROUP S.A.	MOSQUERA-CUNDINAMARCA
816007113	CRISALLTEX SA	PEREIRA-RISARALDA
800054008	GRUPO MACARSA SAS	MEDELLIN-ANTIOQUIA
811014540	CALCETERIA GLOBAL S.A.S	MEDELLIN-ANTIOQUIA
900606638	DUNNINGTON CORPORATION	MEDELLIN-ANTIOQUIA
800219510	CI CONFECCIONES INDUSTRIALES PARA EXPORTACION SA	MEDELLIN-ANTIOQUIA
900162095	GLOBAL CONFECCIONES YTEXTILES SAS	IBAGUE-TOLIMA
900332596	CREACIONES SEX SAS	MEDELLIN-ANTIOQUIA
900335188	FASHION TOUCH MARTINEZ HERNANDEZ SAS	BOGOTA D.C.
890927323	CREAMOS SAS	MEDELLIN-ANTIOQUIA
891303520	ALMACEN OLIMPICO SAS	PALMIRA-VALLE
891400819	GUILLERMO PULGARIN S SA EN REORGANIZACION	DOS-QUEBRADAS-RISARALDA
811027420	IMAGEN Y MODA SAS	ITAGUI-ANTIOQUIA
830106416	GRUPO SAKA SAS	BOGOTA D.C.
900460414	SYVER SAS	BARANOA-ATLANTICO
820000594	PRODUCTORA Y COMERCIALIZADORA DE CONFECCIONES SAS	TUNJA-BOYACA
900131314	CI MANUFACTURAS STAGE SAS	CALI-VALLE
811044893	AGUA BENDITA SAS	MEDELLIN-ANTIOQUIA
811038011	TRUCCOS FASHION S.A.S	MEDELLIN-ANTIOQUIA
900343185	confecciones y creaciones jazmin sas	MEDELLIN-ANTIOQUIA
800155019	DISEÑOS D COMO LTDA	BOGOTA D.C.
900035186	IMPULSADORA DE MODA SAS	MEDELLIN-ANTIOQUIA
900382664	BELLAMODA JEANS S A S	BOGOTA D.C.
800026989	DOMINGO SAS	BOGOTA D.C.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su copia, alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

890942319	CI DIVERSIFICADORA COMERCIAL S.A	SABANETA-ANTIOQUIA
900564582	LEANDRUS INTERNATIONAL COMPANY SAS	BOGOTA D.C.
900008219	MORAI SAS	BOGOTA D.C.
900126531	DESECHABLES MEDICOS SAS	BOGOTA D.C.
900403422	MEDI VARIC PRODUCTS SAS	BOGOTA D.C.
800191042	PECORA LIMITADA	BOGOTA D.C.
890208220	CABAÑA DEL JEAN LTDA	BUCARAMANGA-SANTANDER
900338190	CONFECCIONES JHOKER SPORT SAS	MEDELLIN-ANTIOQUIA
811045990	CREAJEANS SAS	BELLO-ANTIOQUIA
860519920	INDUSTRIAS Y CONFECCIONES INDUCON S.A.S	BOGOTA D.C.
805026720	Equilibrium International Corporation c i ltda	CALI-VALLE
900149016	YENJHON SA	BOGOTA D.C.
805021281	CAMISAS BAVARA SAS	CALI-VALLE
900525217	GRUPO EMPRESARIAL LA GRAN FORTALEZA SAS	BOGOTA D.C.
800178040	DUMESA S.A.	ITAGUI-ANTIOQUIA
811033183	JEANS PLATINO S.A	MEDELLIN-ANTIOQUIA
830026277	UNION PUNTO SA	BOGOTA D.C.
900553718	GRUPO ARANGO TESSONE SAS	CALI-VALLE
800078482	INVERSIONES SANTA CATARINA DE ALEXANDRIA SAS	BOGOTA D.C.
890212492	PRODITEXCO SAS	BUCARAMANGA-SANTANDER
900203879	C.I CREACIONES SEGAR S.A.S	ITAGUI-ANTIOQUIA
890917324	CREACIONES MONTEBLANCO SAS	MEDELLIN-ANTIOQUIA
900616124	Textiles y creaciones el Universo	CALI-VALLE
900413324	ALIANZA OPERATIVA SAS	BUCARAMANGA-SANTANDER
900230084	MACMODA SAS	ITAGUI-ANTIOQUIA
800236421	RAINCO LTDA	BOGOTA D.C.
830509635	COOL FASHION LTDA	BOGOTA D.C.
811039981	UNION MEDICAL SAS	ENVIGADO-ANTIOQUIA
830135226	CONFECCIONES Y DISEÑOS J. ORTIZ & CIA LTDA	BOGOTA D.C.
805017318	MODA ITALIANA LTDA	CALI-VALLE
805006745	MODA ACTUAL S A S	CALI-VALLE
900415778	MELISSA ESTELA MODA EMPRESARIAL SAS	CALI-VALLE
900772016	4 A FASHION S.A.S.	ITAGUI-ANTIOQUIA
900221372	SONEN INTERNACIONAL SAS	BARRANQUILLA-ATLANTICO
900152985	TEXTILES Y MANUFACTURAS DEL VALLE S A S	PALMIRA-VALLE

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su copia, alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

901085419	GRUPO CARIBE TEXTIL SAS	BARRANQUILLA-ATLANTICO
900675626	CLASSIC JEANS SHOPS SAS	BARRANQUILLA-ATLANTICO
900260021	TEJIDOS Y CONFECCIONES GERPAR S.A.S	ITAGUI-ANTIOQUIA
800069674	IBS ZONA FRANCA SA	BARRANQUILLA-ATLANTICO
830125329	INDUSTRIA MANUFACTURERA Y TEXTILERA DE COLOMBIA S. A. S.	BOGOTA D.C.
830095438	PEPAL SAS	BOGOTA D.C.
800064784	KENZO JEANS SAS	BOGOTA D.C.
830121176	MB TECH DE COLOMBIA SAS	BOGOTA D.C.
800157314	CONFECCIONES LUTHIER SAS	MEDELLIN-ANTIOQUIA
900099279	APLETON S A S	MANIZALES-CALDAS
800149671	TEXTILES VELANEX S.A.	BOGOTA D.C.
900328924	ISHAJON SAS	BOGOTA D.C.
800048499	MANUFACTURAS PALASO SAS	BOGOTA D.C.
890705880	CONFECCIONES TOLIMA LIMITADA	IBAGUE-TOLIMA
900441209	CREACIONES GUTTIER S.A.S	MEDELLIN-ANTIOQUIA
830119276	INVERSIONES SARHEM DE COLOMBIA SAS	COTA-CUNDINAMARCA
800141475	CONFECCIONES INTIMAS LTDA	CALI-VALLE
811004594	TEXMAQUILA SAS	MEDELLIN-ANTIOQUIA
900347831	MADOCO XXI SAS BIC	BARRANCABERMEJA- SAN-TANDER
802011433	COMERCIALIZADORA POINTER SAS	BARRANQUILLA-ATLANTICO
830144875	SUPERIOR DE DOTACIONES SAS	BOGOTA D.C.
900114943	DOTACIONES SAIF LTDA	BOGOTA D.C.
860351576	CONFECCIONES TALLER 84 SAS	BOGOTA D.C.
811030174	SODIMCO INTERNACINAL SAS	MEDELLIN-ANTIOQUIA
811021772	SURAMERICANA DE TEXTILES SAS	ENVIGADO-ANTIOQUIA
830115573	CONFECCIONES AVILTEX SAS	BOGOTA D.C.
900485731	NEXXOS STUDIO NXS SAS	CALI-VALLE
900586774	BRIO IN S.A.S	MEDELLIN-ANTIOQUIA
900461923	CI LAIMA SAS	MEDELLIN-ANTIOQUIA
805016873	UNITED SAS	CALI-VALLE
830137209	MUNDIOVEROLES SAS	BOGOTA D.C.
800212075	CAMACHO VELEZ S.A.	BARRANQUILLA-ATLANTICO
800230322	SHER S.A	BOGOTA D.C.
830071630	BETTINA SPITZ Y CIA LTDA	BOGOTA D.C.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su copia, alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

900316222	COMPAÑIA DE PIJAMAS GB SAS	SABANETA-ANTIOQUIA
901070172	CONFECCIONES ZAREY COLOMBIA SAS BIC	CALI-VALLE
901044779	ANNMICHELL SAS	CALI-VALLE
830142625	INDUSTRIAS GOMEZ HERMANOS LTDA	BOGOTA D.C.
900021825	INDUALPES SAS	MEDELLIN-ANTIOQUIA
804010866	DOTACIONES HERMANOS LONDOÑO GOMEZ S.A.S BIC	BUCARAMANGA-SANTANDER
830514029	ROPA INTIMA CAROL SAS	BOGOTA D.C.
900524531	INDUSTRIAS MAVILTEX SAS	MANIZALES-CALDAS
890207629	BABYS DRESS LTDA	BUCARAMANGA-SANTANDER
900285729	USHUAIA JEANS SAS	ITAGUI-ANTIOQUIA
815004125	CONFECCIONES MIDY SAS	CANDELARIA-VALLE
900402221	BIANCHI MODA SAS	MEDELLIN-ANTIOQUIA
900302226	INVERSIONES MARMOL S.A.S	SABANETA-ANTIOQUIA
900524270	GIRANDELL PROMOTION S A	MEDELLIN-ANTIOQUIA
900486370	YOYO S.A.S.	MEDELLIN-ANTIOQUIA
830108141	CUPISA COMERCIALIZADORA S A	BOGOTA D.C.
805021170	ARITEX DE COLOMBIA SAS	YUMBO-VALLE
900326935	INVERSIONES KARACE S.A.S.	MEDELLIN-ANTIOQUIA
890922038	CODELIN SAS	MEDELLIN-ANTIOQUIA
901035279	MUJER LATINA DE COLOMBIA SAS	MEDELLIN-ANTIOQUIA
830135173	MANUFACTURAS REYMON SA	BOGOTA D.C.
800084948	INDUCORSET SAS INDUCORSET SAS	TULUA-VALLE
811040672	GUMMYTEX SAS	MEDELLIN-ANTIOQUIA
901146563	GRUPO AVALON JEANS S.A.S.	ITAGUI-ANTIOQUIA
900838631	INVERSIONES BLUCHER SAS	ARMENIA-QUINDIO
860023369	LUIS EDUARDO CAICEDO S.A (LEC S.A.)	BOGOTA D.C.
890922569	DISEÑOS EXCLUSVOS S.A.S.	MEDELLIN-ANTIOQUIA
900094068	TY CONFECCIONES SAS	MEDELLIN-ANTIOQUIA
900336436	MODA INFANTIL MEDELLIN S.A.S	MEDELLIN-ANTIOQUIA
800100763	PRENDAS CONFECCIONASA SAS PRENCO SAS	MEDELLIN-ANTIOQUIA
811043859	CI PACK BLUE SAS	ITAGUI-ANTIOQUIA
900074058	INDUSTRIAS SAGOR LIMITADA	BOGOTA D.C.
811035161	SOCIEDAD DE COMERCIALIZACION INTERNACIONAL INDUSTRIAS SUA-REZ SAS	MEDELLIN-ANTIOQUIA
830513946	FATEXAS SAS	BARRANQUILLA-ATLANTICO
800069933	COMODIN SAS	MEDELLIN-ANTIOQUIA

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su copia, alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

900688430	MANUFACTURAS 3G SAS EN REORGANIZACION	IBAGUE-TOLIMA
900047444	Bodega de Moda S.A.	ITAGUI-ANTIOQUIA
830046064	ALMACOR DE COLOMBIA S.A.S.	BOGOTA D.C.
816008162	EURO S.A.S.	SAN-ANDRES-SAN ANDRES Y PROVIDENCIA
901064632	GLOBAL MORATOS	YOPAL-CASANARE
900203457	GRUPO ALPHA S EN C	BOGOTA D.C.
900387360	ESPIRITUS S.A.S	MEDELLIN-ANTIOQUIA
900421337	SARAI CLOTHING SAS	MEDELLIN-ANTIOQUIA
802016645	CREACIONES IRUNA S.A.S.	BARRANQUILLA-ATLANTICO
800141481	CONFECCIONES MEICY SAS BIC	CALI-VALLE
805017633	ANDRES OTALORA SAS	CALI-VALLE
900017667	INDUDISE SAS	MANIZALES-CALDAS
809009265	CONFECCIONES CARIBEAN SAS	IBAGUE-TOLIMA
900627833	LOUIS BARTON ZONA FRANCA S.A.S.	PEREIRA-RISARALDA
830510969	COMERCIALIZADORA ZOE SAS	MEDELLIN-ANTIOQUIA
811029570	CONFECCIONES CALAR SAS	MEDELLIN-ANTIOQUIA
805029656	INTERNACIONAL DE SOMBREROS SAS	CALI-VALLE
800156737	CREACIONES LA BARONESA LIMITADA	BOGOTA D.C.
811032857	EUROCORSETT SAS	GUARNE-ANTIOQUIA
800027656	TEXTILES ACRILAN SAS	CALI-VALLE
900507804	MODISIMO SAS	BARRANQUILLA-ATLANTICO
900134367	GRUPO FRACOTEX SAS	BOGOTA D.C.
900364164	FEMME INTERNATIONAL SAS	CALI-VALLE
800107157	CASA INTERNACIONAL DE DISEÑO & MODA CIDMA SAS	BOGOTA D.C.
890320046	PIETRI SA	CALI-VALLE
890934666	CONFECCIONES AVENTURA SA	MEDELLIN-ANTIOQUIA
800043457	INDUSTRIAS TAUFIK S.A.S.	DOS-QUEBRADAS-RISARALDA
901014939	LINGERIE LE SENSUEL S. A. S	MEDELLIN-ANTIOQUIA
830134492	INDUSTRIA VARBRO S A S	BOGOTA D.C.
811028375	FIORY SAS	MEDELLIN-ANTIOQUIA
811024583	INDUSTRIAS MORARBE SAS	ITAGUI-ANTIOQUIA
901230962	MANUFACTURAS KARACE S.A.S	MEDELLIN-ANTIOQUIA
830048947	CONFECCIONES JESSUA SAS	BOGOTA D.C.
811017639	DOGAMA SAS	MEDELLIN-ANTIOQUIA
830069862	CI TEXMAN SAS EN REORGANIZACION	BOGOTA D.C.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su copia, alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

830132992	MANUFACTURAS CADUGI SAS	BOGOTA D.C.
860351851	CARACOLITOS SAS	BOGOTA D.C.
800196659	DISEÑOS STREET FASHION SAS	BOGOTA D.C.
811027239	RACKETBALL S.A.	MEDELLIN-ANTIOQUIA
811007678	FELJA S.A.S	MEDELLIN-ANTIOQUIA
900909853	ALBERTINI KALOR SAS	MEDELLIN-ANTIOQUIA
900539446	INVERSIONES ECOTEXTIL S.A.S	MEDELLIN-ANTIOQUIA
900074364	COMPAÑIA COMERCIAL UNIVERSAL SAS	MEDELLIN-ANTIOQUIA
890914048	LAURA SAS	MEDELLIN-ANTIOQUIA
900430458	CASTRIVILLA SAS EN REORGANIZACION	ANTIOQUIA-ANTIOQUIA
900688459	GRUPO EMPRESARIAL 3G SAS GRUPO EMPRESARIAL 3G SAS	IBAGUE-TOLIMA
800186473	CREACIONES KIKES SPORT S.A.S.	MEDELLIN-ANTIOQUIA
811030654	AYA CORP SAS	ENVIGADO-ANTIOQUIA
900813416	BALLEN TEXTILES Y CONFECCIONES S.A.S.	DOS-QUEBRADAS-RISARALDA
900426666	COMERCIALIZADORA MANUTEX SAS	ITAGUI-ANTIOQUIA
891409844	MANUFACTURAS MAK JANNA SAS	PEREIRA-RISARALDA
900013854	UNIFORMES NACIONALES SAS	MEDELLIN-ANTIOQUIA
811037164	INDUSTRIAS LELY S.A.S	MEDELLIN-ANTIOQUIA
900249460	DISTRIBUCIONES Y SUMINISTROS SERVISEG SAS	VILLAVICENCIO-META
890937938	ALMARTEX ASOCIADOS S.A.S.	SABANETA-ANTIOQUIA
900422645	DOTOHER S.A.S	MEDELLIN-ANTIOQUIA
830120638	ADVANTE S A S	BOGOTA D.C.
830011054	CASTILMODA SAS	COTA-CUNDINAMARCA
860055839	CONFECCIONES CRISTIAN LTDA	BOGOTA D.C.
830513441	MATTELSA SAS	MEDELLIN-ANTIOQUIA
900294174	UNIPUNTO INTERNACIONAL SAS	CALI-VALLE
860006644	FORMFIT DE COLOMBIA S.A.	BOGOTA D.C.
802014042	TCW S.A.S.	BARRANQUILLA-ATLANTICO
890900062	FABRICA DE BRASSIERES HABY SAS	MEDELLIN-ANTIOQUIA
900069455	COMERCIALIZADORA INTERNACIONAL ALIADA SAS	BOGOTA D.C.
890937146	COMERCIALIZADORA RAGGED Y CIA S.A.S	MEDELLIN-ANTIOQUIA
901321246	PRODUCTORA Y COMERCIALIZADORA COMUSA SAS	MEDELLIN-ANTIOQUIA
900330438	JOY STAZ COMPANY SAS	MEDELLIN-ANTIOQUIA
800048373	COMPAÑIA NACIONAL DE TEXTILES SAS	BARRANQUILLA-ATLANTICO
860519093	CONFECCIONES LADY MARCEL SA EN ACUERDO DE REESTRUCTURA-CION	BOGOTA D.C.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su copia, alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

816007367	CREACIONES JA S.A.S.	DOS-QUEBRADAS-RISARALDA
811047046	ANKARA FASHION SAS	MEDELLIN-ANTIOQUIA
900349349	Alianza BSH SAS	MEDELLIN-ANTIOQUIA
830094650	DOTAEXPERTOS SAS	BOGOTA D.C.
830026048	PETTACCI S.A	BOGOTA D.C.
800001161	INVERSIONES CONAVEL Y ASOCIADOS S.A.S	MEDELLIN-ANTIOQUIA
900210363	ESTIVO SAS BIC	ENVIGADO-ANTIOQUIA
811027757	CI PROMARCAS SAS	ITAGUI-ANTIOQUIA
816004455	Studio 4 SAS	BOGOTA D.C.
900506383	SOURCING Y DISEÑO S.A.S.	MEDELLIN-ANTIOQUIA
890941386	C.I. SPORT WORLD SAS	MEDELLIN-ANTIOQUIA
800100770	INDUSTRIAS DRIGOM SAS	BOGOTA D.C.
800248452	CONFECCIONES ZULMY E HIJOS SAS	BOGOTA D.C.
891401345	INDUSTRIA COLOMBIANA DE CONFECCIONES SA EN REORGANIZACION	PEREIRA-RISARALDA
800024557	INDUSTRIAS DT SAS	CALI-VALLE
800250640	HERVALCO SAS	BOGOTA D.C.
860045541	COLOMBIANA DE TEXTILES POR MAYOR S. A.	BOGOTA D.C.
800130149	SUPERTEX SA	YUMBO-VALLE
810001350	COLOR SIETE S.A.S. EN ACUERDO EXTRAJUDICIAL DE REORGANIZA-CION	VILLAMARIA-CALDAS
890924167	890924167	MEDELLIN-ANTIOQUIA
890312535	SPATARO NAPOLI S A S	CALI-VALLE
800106884	DUGOTEX SA EN REORGANIZACION	BOGOTA D.C.
800206584	COMERCIALIZADORA INTERNACIONAL JEANS S.A.S	LA-ESTRELLA-ANTIOQUIA
800059608	INDUSTRIAS ST. EVEN S.A	MEDELLIN-ANTIOQUIA
800053969	ALTERNATIVA DE MODA SAS	MEDELLIN-ANTIOQUIA
809007132	ROOTT+CO SAS	IBAGUE-TOLIMA
830508263	PALMAVERDE SAS	MEDELLIN-ANTIOQUIA
800148853	CONFECCIONES BRAVASS S . A . S	MEDELLIN-ANTIOQUIA
811007707	UNICO INTERIOR S.A.S	ITAGUI-ANTIOQUIA
830146669	TEXMUNDO COLOMBIA SAS	BOGOTA D.C.
890936265	COMPAÑIA DE VESTUARIO SAS	MEDELLIN-ANTIOQUIA
900195501	MODA OXFORD S.A.S.	SABANETA-ANTIOQUIA
900626312	INVERSIONES RAMOS MORENO S.A.S.	IBAGUE-TOLIMA
830100498	C I INVERSIONES DERCA S.A.S	MOSQUERA-CUNDINAMARCA

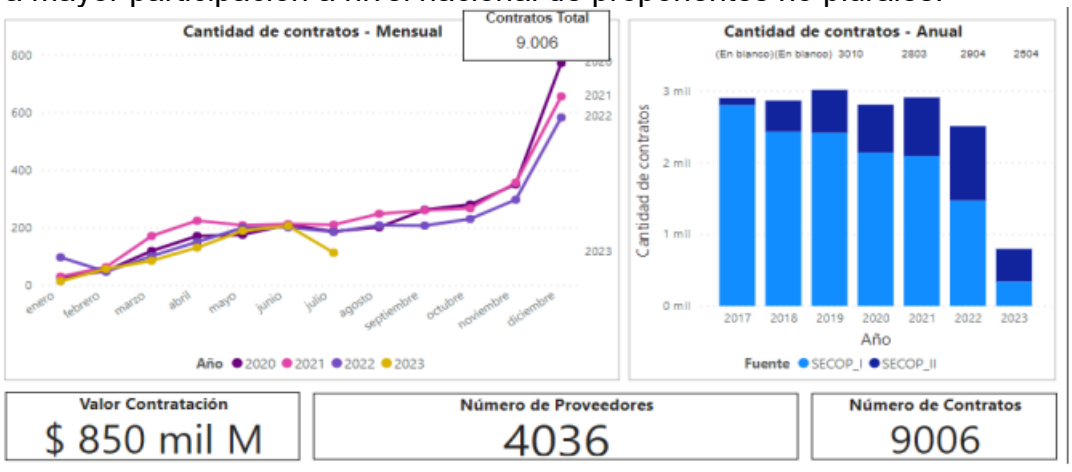
Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su copia, alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

811044814	SOCIEDAD DE COMERCIALIZACION INTERNACIONAL GIRDLE & LINGERIE S.A.S	MEDELLIN-ANTIOQUIA
800072618	CHAMELA SAS	MEDELLIN-ANTIOQUIA

Fuente: Propia a partir del SIIS.

7.2. CONSULTA DE PROVEEDORES DEL BIEN, OBRA O SERVICIO A TRAVÉS DEL MODELO DE ABASTECIMIENTO ESTRATÉGICO

Además, haciendo uso del modelo de abastecimiento estratégico de Colombia Compra Eficiente, los servicios clasificados con códigos UNSPSC 53103100- Chalecos, 46181900 - Protectores auditivos, 53101500 - Pantalones de deporte, pantalones y pantalones cortos, 53101600 - Faldas y blusas, 53111500 – Botas, 53111600 – Zapatos, 53102400 - Medias y calcetines, 53102500 - Accesorios de vestir, arrojan que han existido más de 4 mil proveedores para suplir la demanda de las entidades desde el año 2020 a 2023. Se observa mayor participación a nivel nacional de proponentes no plurales.



La pluralidad de posibles oferentes permite inferir que la satisfacción del objeto del proyecto puede darse a través de la contratación con persona jurídica, que sean microempresa hasta grandes empresas y que cuenten con la experiencia en el campo requerido, con personal capacitado para la prestación del servicio.

7.3. IDENTIFICACIÓN DE MIPYMES, EMPRENDIMIENTOS Y EMPRESAS DE MUJERES

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su copia, alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

Para la identificación de posibles MIPYMES, emprendimientos y empresa de mujeres se utilizo los datos de la plataforma (SIIS) en el reporte de MIPYMES individuales, con los siguientes códigos CIUU:

- C1410 - Confección de prendas de vestir, excepto prendas de piel.
- G4642 - Comercio al por mayor de prendas de vestir

Obteniendo el siguiente resultado:

Tabla 09. Posibles MIPYMES

Razón social de la sociedad	Clasificación Industrial Internacional Uniforme Versión 4 A.C (CIIU)	Departamento de la dirección del domicilio
INVEERSIONES CONAVEL Y ASOCIADOS SAS	C1410	ANTIOQUIA
CONFECCIONES MILLAR S.A.S	C1410	ANTIOQUIA
INDUSTRIAS DT SAS	C1410	VALLE
MARROQUINERA RIVIERA SAS	G4642	BOGOTA D.C.
DOMINGO SAS	C1410	BOGOTA D.C.
TEXTILES ACRILAN SAS	C1410	VALLE
ECOPROYECT SA	C1410	ATLANTICO
PANTITEX SAS	C1410	BOGOTA D.C.
CONFECCIONES MONTHELIER S.A.S	C1410	BOGOTA D.C.
INDUSTRIAS TAUFIK S.A.S.	C1410	RISARALDA
COMPAÑIA NACIONAL DE TEXTIL SAS	C1410	ATLANTICO
MANUFACTURAS PALASO SAS	C1410	BOGOTA D.C.
GRUPO MACARSA SAS	C1410	ANTIOQUIA
IBS ZONA FRANCA SA	C1410	ATLANTICO
COMODIN SAS	C1410	ANTIOQUIA
RITCHI SAS	C1410	BOGOTA D.C.
INDUCORSET SAS	C1410	VALLE
CONFECCIONES INDUSTRIALES SURAMERICA SAS	C1410	BOGOTA D.C.
CREACIONES CHAZARI S.A.	C1410	VALLE
CONFECCIÓN Y CORTE S.A.S	C1410	ANTIOQUIA
PRENDAS CONFECCIONADAS SAS PRENCO SAS	C1410	ANTIOQUIA

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su copia, alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

	INDUSTRIAS DRIGOM SAS	C1410	BOGOTA D.C.
	CASA INTERNACIONAL DE DISEÑO & MODA CIDMA SAS	C1410	BOGOTA D.C.
	NDUSTRIAS BUENOS AIRES LTDA	C1410	RISARALDA
	CONFECCIONES AMAPOLA SAS EN REOR-GANIZACION	C1410	BOGOTA D.C.
	CONFECCIONES INTIMAS LTDA	C1410	VALLE
	CONFECCIONES MEICY SAS BIC	C1410	VALLE
	TEXTILES VELANEX S.A.	C1410	BOGOTA D.C.
	DISEÑOS D COMO LTDA EN REORGANIZA-CION	C1410	BOGOTA D.C.
	CREACIONES LA BARONESA LIMITADA	C1410	BOGOTA D.C.
	CONFECCIONES LUTHIER SAS	C1410	ANTIOQUIA
	DUMESA SA	C1410	ANTIOQUIA
	CREACIONES KIKES SPORT S.A.S.	C1410	ANTIOQUIA
	PECORA LIMITADA	C1410	BOGOTA D.C.
	IMAGEN JUNIOR SAS	C1410	ANTIOQUIA
	PIJAMAS Y DISEÑOS SA	C1410	ANTIOQUIA
	DISEÑOS STREET FASHION SAS	C1410	BOGOTA D.C.
	CAMACHO VELEZ S.A.	C1410	ATLANTICO
	CI CONFECCIONES INDUSTRIALES PARA EXPORTACION SA	C1410	ANTIOQUIA
	FABRICAMOS SU SUDADERA LTDA	C1410	BOGOTA D.C.
	SHER SA	C1410	BOGOTA D.C.
	RAINCO LTDA	C1410	BOGOTA D.C.
	SELETTI SAS	C1410	BOGOTA D.C.
	CONFECCIONES ZULMY E HIJOS SAS	C1410	BOGOTA D.C.
	HERVALCO SAS	C1410	BOGOTA D.C.
	INVERSIONES J. D. S.A.S.	G4642	ATLANTICO
	COMERCIALIZADORA POINTER SAS	C1410	ATLANTICO
	TCW S.A.S.	C1410	ATLANTICO
	GLOBAL PRODUCTS S.A.	G4642	ATLANTICO
	CREACIONES IRUÑA SAS	C1410	ATLANTICO
	PROVEEDORES NACIONALES DE TECNOLO-GIA SAS	G4642	ATLANTICO
	DOTACIONES HERMANOS LONDOÑO GO-MEZ SAS BIC	C1410	SANTANDER
	MODA ACTUAL S A S	C1410	VALLE

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su copia, alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

MAINCO HEALTH CARE SAS BIC	C1410	VALLE	
FERRESOL SAS	C1410	VALLE	
UNITED SAS	C1410	VALLE	
CONFECCIONES Y PROMOCIONES SAS	C1410	VALLE	
ANDRES OTALORA SAS	C1410	VALLE	
YUBARTA SAS	C1410	VALLE	
AG TEX GROUP S.A.S.	C1410	VALLE	
CAMISAS BAVARA SAS	C1410	VALLE	
NCS SAS	C1410	VALLE	
JHON KELLY JEANS SAS	C1410	VALLE	
Equilibrium International Corporation C.I. LTDA	C1410	VALLE	
INTERNACIONAL DE SOMBREROS SAS	C1410	VALLE	
CONFECCIONES CARIBEAN SAS	C1410	TOLIMA	
TEXMAQUILA SAS	C1410	ANTIOQUIA	
FELJA S.A.S	C1410	ANTIOQUIA	
MAQUILA INTERNACIONAL DE CONFECCION S.A.S.	C1410	ANTIOQUIA	
CALCETERIA GLOBAL SAS	C1410	ANTIOQUIA	
DOGAMA SAS	C1410	ANTIOQUIA	
SURAMERICANA DE TEXTILES S.A.S.	C1410	ANTIOQUIA	
GRUPO CARVACARO SAS	C1410	ANTIOQUIA	
INDUSTRIAS MORARBE SAS	C1410	ANTIOQUIA	
RACKETBALL S.A	C1410	ANTIOQUIA	
CI PROMARCAS SAS	C1410	ANTIOQUIA	
FIORY SAS	C1410	ANTIOQUIA	
CONFECCIONES CALAR SAS	C1410	ANTIOQUIA	
SODIMCO INTERNACINAL SAS	C1410	ANTIOQUIA	
AYA CORP SAS	C1410	ANTIOQUIA	
COLORS SAS	C1410	ANTIOQUIA	
EUROCORSETT SAS	C1410	ANTIOQUIA	
SOCIEDAD DE COMERCIALIZACION INTER-NACIONAL SUAREZ SAS	C1410	ANTIOQUIA	
INDUSTRIAS LELY S.A.S	C1410	ANTIOQUIA	
TRUCCO´S FASHION S.A.S	C1410	ANTIOQUIA	
UNION MEDICAL SAS	C1410	ANTIOQUIA	
GUMMYTEX SAS	C1410	ANTIOQUIA	

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su copia, alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

CI PACK BLUE SAS	C1410	ANTIOQUIA
CREAJEANS SAS	C1410	ANTIOQUIA
ANKARA FASHIONS S.A.S EN PROCESO DE-REORGANIZACION	C1410	ANTIOQUIA
CONFECCIONES MIDY SAS	C1410	VALLE
BAHAMON AGUIRRE SAS	C1410	RISARALDA
STUDIO 4 SAS	C1410	BOGOTA D.C.
CREACIONES JA S.A.S.	C1410	RISARALDA
EURO SAS	C1410	SAN ANDRES Y PROVIDEN-CIA
CONFETEX DE COLOMBIA S.A.S.	C1410	RISARALDA
PRODUCTORA Y COMERCIALIZADORA DE CONFECCIONES SAS	C1410	BOYACA
iITAL COMPANY SAS	G4642	BOGOTA D.C.
CASTILMODA SAS	C1410	CUNDINAMARCA
PETTACCI S.A	C1410	BOGOTA D.C.
union punto sa	C1410	BOGOTA D.C.
GADOL CI SAS	C1410	BOGOTA D.C.
INDUSTRIAS TIZZA GHOST SAS	C1410	BOGOTA D.C.
ALMACOR DE COLOMBIA S.A.S.	C1410	BOGOTA D.C.
CLON HADAS SAS	G4642	BOGOTA D.C.
GRUPO QUIROMAR SAS	C1410	BOGOTA D.C.
CI TEXMAN SAS EN REORGANIZACION	C1410	BOGOTA D.C.
BETTINA SPITZ Y CIA LTDA	C1410	BOGOTA D.C.
DOTAEXPERTOS SAS	C1410	BOGOTA D.C.
PEPAL SAS	C1410	BOGOTA D.C.
C.I INVERSIONES DERCA SAS	C1410	CUNDINAMARCA
GRUPO SAKA SAS	C1410	BOGOTA D.C.
CUPISA COMERCIALIZADORA SA	C1410	BOGOTA D.C.
CONFECCIONES AVILTEX SAS	C1410	BOGOTA D.C.
INVERSIONES SARHEM DE COLOMBIA SAS	C1410	CUNDINAMARCA
ADVANTE SAS	C1410	BOGOTA D.C.
MB TECH DE COLOMBIA SAS	C1410	BOGOTA D.C.
INDUSTRIA MANUFACTURERA Y TEXTILERA DE COLOMBIA S. A. S.	C1410	BOGOTA D.C.
INVERSIONES MYM CAMISETAS SAS	G4642	BOGOTA D.C.
MANUFACTURAS CADUGI SAS	C1410	BOGOTA D.C.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su copia, alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

INDUSTRIA VARBRO SAS	C1410	BOGOTA D.C.	
MANUFACTURAS REYMON SA	C1410	BOGOTA D.C.	
CONFECCIONES Y DISEÑOS J. ORTIZ & CIA LTDA	C1410	BOGOTA D.C.	
MUNDIOVEROLES SAS	C1410	BOGOTA D.C.	
INVERSIONESGOMEZGOMEZ	C1410	BOGOTA D.C.	
SUPERIOR DE DOTACIONES SAS	C1410	BOGOTA D.C.	
COMERCIALIZADORA ZOE SAS	C1410	ANTIOQUIA	
FATEXAS SAS	C1410	ATLANTICO	
ROPA INTIMA CAROL SAS	C1410	BOGOTA D.C.	
INDUSTRIAS MARATHON SAS EN CONCOR-DATO	G4642	BOGOTA D.C.	
FORMFIT DE COLOMBIA S.A.	C1410	BOGOTA D.C.	
LUIS EDUARDO CAICEDO S.A. (LEC S.A.) - EN REORGANIZACIÓN	C1410	BOGOTA D.C.	
COLUMBUS Y CIA S.A.	C1410	BOGOTA D.C.	
COLOMBIANA DE TEXTILES POR MAYOR S. A.	C1410	BOGOTA D.C.	
TEJIDOS Y CONFECCIONES CRISTIAN LTDA	C1410	BOGOTA D.C.	
INVERSIONES AVELLA SAS	G4642	BOGOTA D.C.	
CONFECCIONES TALLER 84 SAS	C1410	BOGOTA D.C.	
CARACOLITOS SAS	C1410	BOGOTA D.C.	
CREACIONES MONALISA LTDA	C1410	BOGOTA D.C.	
CONFECCIONES LADY MARCEL SA EN ACUERDO DE REESTRUCTURACION	C1410	BOGOTA D.C.	
INDUSTRIAS Y CONFECCIONES INDUCON S.A.S	C1410	BOGOTA D.C.	
LUVET SAS EN REORGANIZACION	C1410	BOGOTA D.C.	
SERMETEX SAS EN REORGanizacion	C1410	BOGOTA D.C.	
COMERCIALIZADORA Y DISTRIBUIDORA IN-TERAMERICANA LTDA	C1410	BOGOTA D.C.	
DISEÑO FRANCES S.A.	C1410	BOGOTA D.C.	
BARRANQUILLA INDUSTRIAL DE CONFEC-CIONES SA	C1410	ATLANTICO	
INDUSTRIAS CHICCO S.A.S.	C1410	SANTANDER	
BABYS DRESS LTDA	C1410	SANTANDER	
CABAÑA DEL JEAN LTDA	C1410	SANTANDER	
PRODITEXCO SAS	C1410	SANTANDER	

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su copia, alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

DISTRIBUIDORA DANATEX SAS	C1410	VALLE	
CI MANUFACTURAS FEMENINAS SAS EN REORGANIZACION	C1410	VALLE	
PIETRI SA	C1410	VALLE	
MANUFACTURAS CALIFORNIA SA	C1410	VALLE	
LOZANO Y MALDONADO LTDA	C1410	TOLIMA	
CONFECCIONES TOLIMA LTDA	C1410	TOLIMA	
FABRICA DE BRASSIERES HABY SAS	C1410	ANTIOQUIA	
AGENCIAS NACIONALES S.A.S.	C1410	ANTIOQUIA	
PRODUCTOS Y MATERIALES DE CONFEC-CION S.A.S.	C1410	ANTIOQUIA	
LEMUR 700 SA	C1410	ANTIOQUIA	
YOYO S.A.S	C1410	ANTIOQUIA	
LAURA SAS	C1410	ANTIOQUIA	
CONFECCIONES PORKY SA	C1410	ANTIOQUIA	
CREACIONES MONTEBLANCO SAS	C1410	ANTIOQUIA	
PLICA S.A.	C1410	ANTIOQUIA	
CODELIN SAS	C1410	ANTIOQUIA	
DISEÑOS EXCLUSIVOS S.A.S.	C1410	ANTIOQUIA	
CREAMOS SAS	C1410	ANTIOQUIA	
CONFECCIONES AVENTURA SA	C1410	ANTIOQUIA	
ALMARTEX ASOCIADOS S.A.S.	C1410	ANTIOQUIA	
C.I. SPORT WORLD SAS	C1410	ANTIOQUIA	
C.I. DIVERSIFICADORA COMERCIAL S.A. C.I. DIVERCO S.A.	C1410	ANTIOQUIA	
ALMACEN OLIMPICO SAS	C1410	VALLE	
GUILLERMO PULGARIN S SA EN REORGANI-ZACION	C1410	RISARALDA	
INDUSTRIAS SALGARI SAS	C1410	RISARALDA	
INDUSTRIA COLOMBIANA DE CONFECCIO-NES SA EN REORGANIZACION	C1410	RISARALDA	
TEXCAUCA S.A.	C1410	ANTIOQUIA	
MORAI SAS	C1410	BOGOTA D.C.	
UNIFORMES NACIONALES SAS	C1410	ANTIOQUIA	
INDUDISE SAS	C1410	CALDAS	
INDUALPES SAS	C1410	ANTIOQUIA	
CREACIONES AMATISS S.A.	C1410	ANTIOQUIA	

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su copia, alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

IMPULSADORA DE MODA SAS	C1410	ANTIOQUIA	
Bodega de Moda S.A.S	C1410	ANTIOQUIA	
KARIBIK SAS	C1410	ANTIOQUIA	
COMERCIALIZADORA INTERNACIONAL ALIADA SAS	C1410	BOGOTA D.C.	
TEXTIFULL SAS	C1410	ANTIOQUIA	
INDUSTRIAS SAGOR LIMITADA	C1410	BOGOTA D.C.	
COMPAÑIA COMERCIAL UNIVERSAL SAS	C1410	ANTIOQUIA	
MARCAS LIDERES DE COLOMBIA S.A.S	G4642	ANTIOQUIA	
TYH CONFECCIONES SAS	C1410	ANTIOQUIA	
CINCO A GROUP S.A.S.	C1410	ANTIOQUIA	
APLETON S.A.S	C1410	CALDAS	
DOTACIONES SAIF LTDA	C1410	BOGOTA D.C.	
DESECHABLES MEDICOS SAS	C1410	BOGOTA D.C.	
GRUPO FRACOTEX SAS	G4642	BOGOTA D.C.	
CONFECCIONES AGATEX SAS	C1410	VALLE	
YENJHON SA	C1410	BOGOTA D.C.	
TEXTILES Y MANUFACTURAS DEL VALLE SAS	C1410	VALLE	
GLOBAL CONFECCIONES Y TEXTILES SAS	C1410	TOLIMA	
CONFECCIONES XAIROZ SAS	C1410	VALLE	
C.I CREACIONES SEGAR S.A.S	C1410	ANTIOQUIA	
NICHOLLS TACTICA SAS	C1410	CUNDINAMARCA	
SONEN INTERNACIONAL SAS	C1410	ATLANTICO	
ESPIRITU URBANO SAS	C1410	RISARALDA	
GARCIA OCAMPO SAS	G4642	CORDOBA	
MACMODA SAS	G4642	ANTIOQUIA	
CI MILLENIUM INTERNACIONAL S.A.S	G4642	BOGOTA D.C.	
DISTRIBUCIONES Y SUMINISTROS SERVI-SEG SAS	C1410	META	
TEJIDOS Y CONFECCIONES GERPAR S.A.S	C1410	ANTIOQUIA	
INVERSIONES CENTRO NEGOCIOS TEXTI-LES SAS	C1410	ANTIOQUIA	
Inversiones via tropical sas	G4642	BOLIVAR	
IDC SAFETY SAS	G4642	BOGOTA D.C.	
ATAVAL SAS	C1410	BOGOTA D.C.	
DISTRIBUIDORA COLOMBIANA DE TEXTILES SAS	G4642	BOGOTA D.C.	

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su copia, alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

GRUPO EMPRESARIAL STYLE H S.A.S.	C1410	ANTIOQUIA	
USHUAIA JEANS SAS	C1410	ANTIOQUIA	
UNIPUNTO INTERNACIONAL SAS	C1410	VALLE	
CI TESCO SAS EN REORGANIZACION	C1410	ANTIOQUIA	
CONFECCIONES BEMTTO SAS	C1410	BOGOTA D.C.	
INDUSTRIAS SIGNOS S.A.S	C1410	ANTIOQUIA	
INVERSIONES MARMOL S.A.S	C1410	ANTIOQUIA	
COMPAÑIA DE PIJAMAS GB SAS	C1410	ANTIOQUIA	
GRUPO JULIO DE COLOMBIA SAS	G4642	BOGOTA D.C.	
INVERSIONES KARACE SAS	C1410	ANTIOQUIA	
ISHAJON SAS	C1410	BOGOTA D.C.	
JOY STAZ COMPANY SAS	C1410	ANTIOQUIA	
CREACIONES SEX S.A.S.	C1410	ANTIOQUIA	
D CALIDAD SAS	G4642	BOGOTA D.C.	
FASHION TOUCH MARTINEZ HERNANDEZ SAS	C1410	BOGOTA D.C.	
MODA INFANTIL MEDELLIN S.A.S	C1410	ANTIOQUIA	
SCORI JEANS SAS	C1410	BOGOTA D.C.	
CONFECCIONES JHOKER SPORT SAS	C1410	ANTIOQUIA	
LUCANO DOTACIONES INDUSTRIALES S A S EN REORGANIZACION	C1410	BOGOTA D.C.	
CONFECCIONES Y CREACIONES JAZMIN SAS	C1410	ANTIOQUIA	
GRUPO OCTUS SAS	C1410	VALLE	
MADOCO XXI SAS BIC	C1410	SANTANDER	
POETICA SAS	C1410	VALLE	
ALIANZA BSH SAS	C1410	ANTIOQUIA	
MODA DE COLOMBIA SAS	C1410	VALLE	
COMERCIALIZADORA ESPIDOS SAS	C1410	ANTIOQUIA	
FEMME INTERNATIONAL SAS	C1410	VALLE	
STEAN S.A.S	C1410	ANTIOQUIA	
BELLAMODA JEANS SAS	C1410	BOGOTA D.C.	
EBICOL SAS	G4642	CUNDINAMARCA	
ESPIRITUS S.A.S	C1410	ANTIOQUIA	
BIANCHI MODA SAS	C1410	ANTIOQUIA	

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su copia, alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

MEDI VARIC PRODUCTS SAS	C1410	BOGOTA D.C.	
MELISSA ESTELA MODA EMPRESARIAL SAS	C1410	VALLE	
SARAI CLOTHING SAS	C1410	ANTIOQUIA	
DOTOHER S.A.S	C1410	ANTIOQUIA	
COMERCIALIZADORA MANUTEX SAS	C1410	ANTIOQUIA	
CASTRIVILLA SAS EN REORGANIZACION	C1410	ANTIOQUIA	
SEVEN 7 JEANS SAS	C1410	BOGOTA D.C.	
CREACIONES GUTTIER S.A.S	C1410	ANTIOQUIA	
SOLDEX SAS	G4642	CALDAS	
HEALTH COMPANY INT SAS	G4642	VALLE	
INDUSTRIAS TPM SAS	G4642	BOGOTA D.C.	
SYVER S.A.S.	C1410	ATLANTICO	
CI LAIMA SAS	C1410	ANTIOQUIA	
PORTAFOLIO TEXTIL S.A.S	C1410	ANTIOQUIA	
NEXXOS STUDIO NXS SAS	C1410	VALLE	
YOYO S.A.S	C1410	ANTIOQUIA	
DAYTEX SA	G4642	BOGOTA D.C.	
COMERCIALIZADORA UP SAS	C1410	ANTIOQUIA	
SOURCING Y DISEÑO S.A.S.	C1410	ANTIOQUIA	
MODISIMO SAS EN LIQUIDACION	C1410	LA GUAJIRA	
GIRANDELL PROMOTION S A	C1410	ANTIOQUIA	
INDUSTRIAS MAVILTEX SAS	C1410	CALDAS	
GRUPO EMPRESARIAL LA GRAN FORTA-LEZA S A S - EN REORGANIZACIÓN	C1410	BOGOTA D.C.	
SPORTS GLOBAL BRANDS SAS	G4642	BOGOTA D.C.	
INVERSIONES ECOTEXTIL S.A.S	C1410	ANTIOQUIA	
GRUPO ARANGO TESSONE SAS	C1410	VALLE	
SKALA STORE S. A. S.	G4642	SANTANDER	
CONFECCIONES ZARATOS SAS	C1410	BOGOTA D.C.	
LEANDRUS INTERNATIONAL COMPANY S.A.S	C1410	BOGOTA D.C.	
CROMATEX TEXTILES COLORES Y DISEÑO SAS	C1410	ANTIOQUIA	
INDUSTRIAS DIYON´S S.A.S.	C1410	ANTIOQUIA	
BRIO IN S.A.S.	C1410	ANTIOQUIA	

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su copia, alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

MODA INFANTIL MAYORAL SAS	G4642	BOGOTA D.C.
DUNNINGTON CORPORATION	C1410	ANTIOQUIA
TSHIRT GROUP SAS	C1410	VALLE
TEXTILES Y CREACIONES EL UNIVERSO SAS	C1410	VALLE
LOUIS BARTON ZONA FRANCA S.A.S.	C1410	RISARALDA
PROSINGULAR S.A.S EN REGORGANIZA-CION	G4642	RISARALDA
PRICAP SAS	C1410	ANTIOQUIA
CLASSIC JEANS SHOPS SAS	C1410	ATLANTICO
MANUFACTURAS 3G SAS EN REORGANIZA-CION EMPRESARIAL	C1410	TOLIMA
GRUPO EMPRESARIAL 3G SAS GRUPO EM-PRESARIAL 3G SAS	C1410	TOLIMA
GRUPO EMPRESARIAL EL MANICOMIO SAS	G4642	SUCRE
LOSAN COLOMBIA SAS	G4642	BOGOTA D.C.
CONFECCIONES CABEGU SAS	C1410	CALDAS
AXEN PRO GROUP S.A.	C1410	CUNDINAMARCA
MI OCCIDENTE SAS	G4642	VALLE
BALLEN TEXTILES Y CONFECCIONES S.A.S.	C1410	RISARALDA
Inversiones Blucher SAS	C1410	QUINDIO
ESTRATEGIA INNOVADORA SAS BIC	C1410	BOGOTA D.C.
FULLPACK SAS	C1410	BOGOTA D.C.
SILHOUETTES FROM THE WORLD SFW, S.A.	C1410	ANTIOQUIA
MOLIHUA SAS	G4642	BOGOTA D.C.
ALBERTINI KALOR SAS	C1410	ANTIOQUIA
TERMIIJEANS SERVICIO DE TERMINACION SAS	C1410	ANTIOQUIA
LINGERIE LE SENSUEL S. A. S	C1410	ANTIOQUIA
MUJER LATINA DE COLOMBIA SAS	C1410	ANTIOQUIA
ANNMICHELL SAS	C1410	VALLE
KOKO FASHION SAS	C1410	BOGOTA D.C.
CONFECCIONES ZAREY COLOMBIA SAS BIC	C1410	VALLE
STG GROUP SAS EN REORGANIZACION	C1410	VALLE
GRUPO CARIBE TEXTIL SAS	C1410	ATLANTICO
GRUPO AVALON JEANS S.A.S.	C1410	ANTIOQUIA
ARDYSS LIFE SAS	G4642	BOGOTA D.C.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su copia, alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

OM LIFE COMERCIALIZADORA SAS	C1410	VALLE
MCR SAFETY COLOMBIA SAS	G4642	ATLANTICO
KAMILA GROUP S.A.S	G4642	ANTIOQUIA
MANUFACTURAS KARACE S.A.S	C1410	ANTIOQUIA
DISEÑOS TRIBUTO COLOMBIA SAS	C1410	BOGOTA D.C.
PRODUCTORA Y COMERCIALIZADORA CO-MUSA SAS	C1410	ANTIOQUIA
ZOE COMPANY SAS	C1410	BOGOTA D.C.
CREARTE BY CONFECCIONARTE S.A.S.	C1410	ANTIOQUIA

7.4. IDENTIFICACIÓN DE CRITERIOS QUE PROMUEVEN LA INCLUSIÓN SOCIAL E INCORPORACIÓN DE POBLACIÓN VULNERABLE

Teniendo en cuenta que la cadena de suministro y la producción de los bienes de los servicios a adquirir este compuesto mayormente por mujeres, el comité estructurador decidió utilizar 1 criterio de inclusión social siguiendo las indicaciones por el manual de contratación y la “Guía de compras públicas con enfoque de inclusión social”. Son los siguientes:

- Genero: Mujer Cabeza de Familia, Mujer víctima de violencia basadas en género, Mujer Trans.

ENFOQUE DIFERENCIAL	GRUPO POBLACIONAL VULNERABLE
Género	• Mujer cabeza de familia. • Mujer víctima de violencias basada en género. • Mujer trans.
Ciclo Vida	• Jóvenes desescolarizados y graduados de bachillerato de estratos 1 y 2. • Jóvenes universitarios de estratos 1 y 2. • Jóvenes que se vinculen al primer empleo.
	• Adulto Pre-pensionado. • Adulto mayor que no será beneficiario de pensión de vejez.
Étnico y Cultural	• Población indígena. • Población negra, afrodescendiente, raizal, palenquera, Rrom o gitanas.
Conflicto Armado	• Desplazados por la violencia. • Personas en proceso de reintegración o reincorporación.
Discapacidad	• Población con discapacidad o diversidad funcional.
Campesinado	• Población habitante de zonas rurales.
De Desarrollo Humano	• Persona con proceso de superación de la vida en calle
Interseccionalidad	• Mujeres negras, afrodescendientes, raizales y palenqueras. • Mujeres indígenas. • Mujeres con discapacidad. • Población afrodescendiente víctima de desplazamiento forzado. • Población indígena víctima de desplazamiento forzado en contextos urbanos. • Indígenas aislados y amenazados.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su copia, alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

7.5. IDENTIFICACIÓN DE SERVICIOS DE ORIGEN NACIONAL Y/O PRODUCTORES AGROPECUARIOS LOCALES

No aplica.

7.6. CADENA DE SUMINISTRO

La cadena de suministro de la **industria textil en Colombia** es un proceso complejo que abarca desde la producción de fibras hasta la distribución del producto final. A continuación, te detallo las etapas principales de esta cadena:[18]

1. **Producción de Materias Primas:**
    - **Fibras Naturales:** Colombia tiene producción de algodón, aunque en cantidades limitadas. La mayor parte del algodón utilizado en la industria es importada, principalmente de Estados Unidos y Brasil.
    - **Fibras Sintéticas:** Estas incluyen poliéster, nylon, y otras. La industria química en Colombia produce algunas de estas fibras, pero muchas son importadas, especialmente de China y otros países asiáticos.
2. **Transformación de las Materias Primas (Hilado y Tejido):**
    - Las fibras naturales y sintéticas se transforman en hilos mediante procesos de hilado. En Colombia, existen numerosas empresas dedicadas a esta actividad, especialmente en zonas como Medellín, que es un importante polo textil.
    - Los hilos luego pasan por procesos de tejido (para telas) o tricotado (para tejidos de punto), dependiendo del tipo de producto final deseado.
3. **Tintura y Acabado:**
    - En esta fase, los textiles son sometidos a tratamientos de coloración (tintura) y procesos de acabado para mejorar la textura, resistencia y otras características de las telas. Las empresas colombianas han invertido en tecnología para cumplir con estándares internacionales de calidad y sostenibilidad en esta etapa, sobre todo en cuanto a tratamiento de aguas y reducción de químicos.
4. **Confección de Prendas:**
    - En esta fase, la tela ya terminada se transforma en productos finales como ropa, accesorios y productos textiles para el hogar. La ciudad de Medellín, conocida como la "capital de la moda" en Colombia, es un centro importante

[18] https://www.informesdeexpertos.com/informes/mercado-de-textiles-en-colombia

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su copia, alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

de confección. Empresas locales, así como maquiladoras para marcas internacionales, están establecidas en esta región.

5. **Distribución y Venta:**
   - Distribución Nacional: Las prendas confeccionadas se distribuyen a nivel nacional a través de tiendas especializadas, grandes cadenas y mercados locales.
   - Exportación: Colombia también exporta textiles y confecciones, principalmente a Estados Unidos, la Unión Europea y países de América Latina, gracias a acuerdos comerciales como el Tratado de Libre Comercio con Estados Unidos.
6. **Comercialización y Venta al Detalle**
   - En esta etapa, los productos llegan a los consumidores finales a través de puntos de venta físicos o plataformas de comercio electrónico. Las empresas locales han fortalecido sus canales digitales, especialmente a raíz de la pandemia, lo que ha permitido un crecimiento significativo del e-commerce en la industria textil.



19

7.7. ESTRUCTURA DE COSTOS

[19] https://www.slideserve.com/erling/gesti-n-de-la-cadena-de-suministros-para-la-industria-textil

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su copia, alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

La estructura de costos de la industria textil en Colombia se compone de varios elementos clave que influyen en su competitividad y sostenibilidad. A continuación, se detallan los principales componentes y consideraciones en esta área.

Componentes de la Estructura de Costos:

1. **Materias Primas**: Los costos de materias primas son uno de los componentes más significativos en la industria textil. La industria colombiana depende en gran medida de insumos importados, lo que encarece la producción. Por ejemplo, el costo de iniciar el tejido de una tela puede ser de aproximadamente 2.5 dólares por kilo, mientras que las telas terminadas pueden adquirirse a precios más bajos, alrededor de 1.5 dólares por kilo, lo que afecta la competitividad loca. [20]
2. **Mano de Obra:** La mano de obra es otro factor crítico en la estructura de costos. La industria textil en Colombia genera alrededor de 130,000 empleos directos y 200,000 indirectos, lo que representa una parte importante de los costos operativos. La calidad y disponibilidad de la mano de obra local también influyen en la eficiencia de producción y en los costos asociados a la capacitación y retención de personal.[21]
3. **Costos de Producción:** Los costos de producción incluyen gastos relacionados con la fabricación, como energía, mantenimiento de maquinaria y costos operativos generales. La industria ha enfrentado retos debido a la competencia de productos importados a bajo costo, lo que ha llevado a una presión sobre los márgenes de ganancia y ha obligado a las empresas a optimizar sus procesos de producción para reducir costos. [22]
4. **Costos Logísticos:** La logística juega un papel crucial en la cadena de suministro textil. Los costos asociados al transporte de materias primas y productos terminados, así como la gestión de inventarios, son significativos. La ubicación geográfica de las empresas también afecta estos costos, siendo las principales regiones productivas Bogotá, Cali y Medellín. [23]
5. **Costos de comercialización:** Los gastos en marketing y distribución son esenciales para posicionar los productos en el mercado. Las empresas deben invertir en estrategias de marketing para diferenciar sus productos y atraer a los consumidores, lo que puede aumentar la estructura de costos.[24]

[20] https://revistas.unimagdalena.edu.co/index.php/clioamerica/article/download/2621/2415
[21] https://bibliotecadigital.usb.edu.co/
[22] https://procolombia.co/colombiatrade
[23] https://bibliotecadigital.usb.edu.co/
[24] https://procolombia.co/colombiatrade/exportador/

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su copia, alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

Desafíos en la Estructura de Costos:

La industria textil colombiana enfrenta varios desafíos que afectan su estructura de costos:

- **Competencia Internacional**: La apertura de mercados y la eliminación de aranceles han permitido la entrada de productos textiles de países como China y Pakistán, que ofrecen precios más bajos, lo que presiona a las empresas locales a reducir sus costos para mantenerse competitivas.
- **Dependencia de Importaciones:** La necesidad de importar materias primas especializadas limita la capacidad de las empresas para controlar sus costos y aumenta la vulnerabilidad ante fluctuaciones en los precios internacionales.
- **Innovación y Adaptación:** Las empresas deben invertir en innovación y tecnología para mejorar la eficiencia y reducir costos, lo que puede ser un desafío financiero, especialmente para las pequeñas y medianas empresas del sector**.**

7.8. INDICADORES FINANCIEROS Y ORGANIZACIONALES

Se utilizó la metodología para el cálculo de indicadores financieros, haciendo uso de una base de datos de empresas con reporte de sus indicadores financieros para el año 2023, clasificados en los códigos (1410) Confección de prendas de vestir. La muestra incluyó 339 empresas clasificadas con los códigos CIIU mencionados, de esta manera se calculó los indicadores de capacidad financiera y organizacional con la metodología de media winsonorizada para el tratamiento de datos atípicos y se obtuvo los siguientes resultados:

Tabla 10. <<Indicadores Financieros>>.

Método Intervalo de confianza					
	Índice de Liquidez	Nivel de endeudamiento	Razón de Cobertura de Intereses	Rentabilidad del Patrimonio	Rentabilidad del Activo
Tamaño de la muestra	339	339	257	339	339
Mínimo	0	0,04	-1,40	-0,21	-0.08
Máximo	4,44	1,03	5,60	0,57	0,23
Mediana	2,10	0,53	1,80	0,52	0,24

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su copia, alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

Promedio	2,30	0,53	2,09	0,19	0,08
Desviación estándar	1,24	0,25	2,08	0,21	0,08
Límite inferior	2,17	0,49	1,83	0,17	0,07
Límite superior	2,66	0,56	2,34	0,21	0,08

Fuente: <<Elaboración Propia>>

De acuerdo con el método Intervalo de confianza, los indicadores financieros y organizacionales recomendados para el proceso de contratación son:

Tabla 11. <<Indicadores Financieros y Organizacionales>>.

Indicador	Valor de referencia
Índice de liquidez.	2,17
Índice de endeudamiento.	0,56
Razón de Cobertura de intereses.	1,83
Rentabilidad del patrimonio	0,17
Rentabilidad del activo	0,07

Fuente: <<Elaboración Propia>>.

7.9. INDICADORES FINANCIEROS Y ORGANIZACIONALES DIFERENCIALES

De acuerdo con el estudio realizado en el punto 7.8. INDICADORES FINANCIEROS Y ORGANIZACIONALES y las empresas consultadas para este proceso la mayoría de estas corresponden a MiPymes, por lo tanto, no se establecerán criterios diferenciales para los indicadores financieros y organizacionales.

8. ESTUDIO DEL MERCADO

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su copia, alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

La Secretaría de Movilidad acudió a la aplicación de diferentes metodologías para la recolección de información del mercado, a fin de establecer el presupuesto oficial para el proceso de selección que se adelantará y por consiguiente variedad en precios ofertados, brindando pluralidad en los datos y transparencia en la fijación del presupuesto.

Para obtener el presupuesto, se efectuó un estudio de mercado, el cual consiste en estimar el precio de los bienes y servicios a contratar, promediando los valores de diferentes cotizaciones solicitadas previamente a empresas del sector.

Estos valores se analizaron de tal manera que permitió a la Entidad identificar un valor que se acerque al costo real e integral del cableado estructurado requerido, fundamentado en las condiciones, características y montos de procesos de selección adelantados por otras entidades públicas a nivel nacional.

Las solicitudes se radicaron mediante correo electrónico a las siguientes empresas:

Tabla 12. <<Empresas Cotizantes>>.

RAZÓN SOCIAL	NIT	DIRECCIÓN DOMICILIO
Military Industries	900975479-2	KR 49 A # 86 A - 04
Distribución y servicios S.AS	900568704	CALLE 2 C 70 51 OFICINA 301
ORGANIZACIÓN DE SUMINISTRO PARA EL ESTADO COLOMBIANO	901516192	Calle 30 A Sur 31 A 08

Fuente: Elaboración Propia.

El calculo detallado del presupuesto oficial esta como documento anexo al proceso de contratación, en este apartado se observará únicamente los valores ya cotizados y verificados.

8.1 PRESUPUESTO OFICIAL DEL PROCESO

Para la ejecución del presente proceso contractual, la Secretaría de Movilidad del Distrito Especial de Santiago de Cali cuenta con un presupuesto oficial de **$4.200.000.000 (CUATRO MIL DOSCIENTOS MILLONES DE PESOS M/CTE)**.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su copia, alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

Estos recursos se administrarán bajo la modalidad de **monto agotable**, lo que significa que serán ejecutados de manera progresiva y conforme a las necesidades específicas de la Entidad, hasta agotar la totalidad del valor asignado.
La adopción de esta modalidad permite a la Secretaría garantizar un uso flexible, eficiente y oportuno del presupuesto, asegurando que las adquisiciones y contrataciones derivadas de este proceso se ajusten a los requerimientos reales y cambiantes de la operación institucional. De esta manera, se maximiza la eficiencia en la destinación de los recursos públicos y se facilita el abastecimiento continuo de bienes y servicios necesarios para el cumplimiento de las funciones misionales de la Entidad.

8.2 IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES

El Distrito de Santiago de Cali, realiza los siguientes descuentos por concepto de impuestos y contribuciones, los cuales deben ser tenidos en cuenta por el proponente para la preparación de su propuesta:

- Estampilla Pro –Universidad del Valle: 2% del Valor del Contrato.
- Estampilla Pro –Universidad del Pacifico: 0.5% del Valor del Contrato.
- Estampilla Pro- Hospital: 1% del valor del contrato
- Estampilla de Justicia Familiar- 2% del valor del contrato.
- Estampilla Pro Desarrollo: 3,5% del valor del contrato
- Estampilla Pro- Cultura: 1% del valor del contrato
- Estampilla Pro-Deportes: 2% del valor del contrato
- Estampilla Pro-Bienestar del adulto mayor: 2% del Valor del Contrato
- Rete-Ica: de acuerdo con el código de la actividad
- Retención en la fuente: de acuerdo con el código de la actividad
- IVA 19%
- Impuesto al timbre – 0,5 % Impuesto al timbre
  Lo anterior, sin perjuicio de que el Distrito deba aplicar nuevas deducciones en cumplimiento de normas legales superiores que entren en vigencia al momento de suscribir el contrato de compraventa.

9. ASPECTOS TECNICOS DEL BIEN, OBRA O SERVICIO

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su copia, alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

Esta información estará consignada en un documento anexo con el nombre “ANEXO N°1 ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y ANEXO FICHA TECNICA POLICÍA JUDICIAL, ALCOHOLIMETRÍA Y AUTOMOTORES”

10. ANÁLISIS DE RIESGOS

Esta información estará consignada en un documento anexo con el nombre “MATRIZ DE RIESGO”.

11. CONCLUSIONES

- Teniendo en cuenta los elementos a adquirir son de características uniformes, la modalidad de contrato para realizar este proyecto debe ser la subasta inversa y no encontrarse dentro de las regulaciones establecidas como Acuerdos Marco de Precios, de conformidad con lo estipulado en el literal a) del numeral 2) del artículo 2º de la Ley 1150 de 2007, en concordancia con lo establecido en el artículo 2.2.1.2.1.2.1 y siguientes del Decreto 1082 de 2015.

- Para la ejecución del presente proceso contractual, la Secretaría de Movilidad del Distrito Especial de Santiago de Cali cuenta con un presupuesto oficial de $4.200.000.000 (CUATRO MIL DOSCIENTOS MILLONES DE PESOS M/CTE). Estos recursos se administrarán bajo la modalidad de monto agotable, lo que significa que serán ejecutados de manera progresiva y conforme a las necesidades específicas de la Entidad, hasta agotar la totalidad del valor asignado.

- El plazo del contrato teniendo en cuenta, los contratos consultados y la experiencia de los ejecutados anteriormente, será de 2 meses.

- Los indicadores financieros recomendados para este proceso de contratación son los siguientes.

Indicador	Valor de referencia
Índice de liquidez.	2,17
Índice de endeudamiento.	0,56

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su copia, alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

Razón de Cobertura de intereses.	1,83
Rentabilidad del patrimonio	0,17
Rentabilidad del activo	0,07

Fuente: <<Elaboración Propia>>.

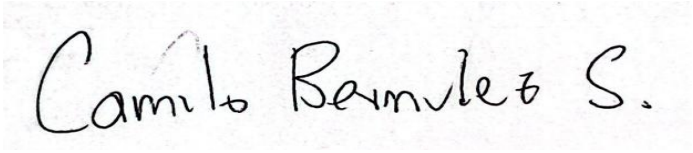
- Se recomienda solicitar las siguientes garantías:

Garantía	Descripción	Porcentaje	Vigencia
Seriedad de la oferta	La garantía de seriedad de oferta debe ser presentada por los oferentes al momento de presentar la oferta. La garantía de seriedad de oferta tiene carácter sancionatorio. Lo anterior significa que al hacerse exigible la entidad contratante debe recibir la totalidad del valor asegurado sin necesidad de demostrar los perjuicios causados por las conductas objeto de la cobertura (excepción al principio indemnizatorio del seguro).	10%-	En el momento de presentación de oferta, hasta la finalización de ejecución.
Cumplimiento	El amparo de cumplimiento es la cobertura básica de la garantía única de cumplimiento. Este amparo cubre a la	20%	Hasta 6 meses después de finalizado el contrato.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su copia, alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

	entidad contratante de los perjuicios directos derivados de la ocurrencia de los Riesgos.		
Calidad de bienes	l amparo de calidad y correcto funcionamiento de los bienes tiene por objeto cubrir a la entidad por los perjuicios imputables al contratista	20%	Hasta 6 meses después de finalizado el contrato.
Pago de seguridad social.	Pago de la seguridad social y parafiscales del personal vinculado a la empresa que ejecuta el proyecto.	10%	Hasta la finalización del contrato.

12. FIRMA RESPONSABLES



WILLIAM CAMILO BERMUDEZ SALAZAR
Rol financiero
Equipo Estructurador

Revisó: Liliana Lopez Lopez- Jefe de oficina unidad de apoyo a la gestión.

Anexos:

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su copia, alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.